

PAISANITO



Esas **estrellas...**
se **lucieron...**

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

LUNES

31

DE AGOSTO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,358 • Valor: L15.00

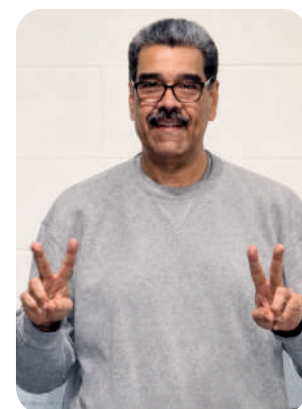
www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

HONDUREÑO ESTUVO EN EL TOP 10 MUNDIAL DE LOS MÁS BUSCADOS

ENTREGAN AL FBI AL "MONSTRUO DE LOS NIÑOS" DE PENNSILVANIA

Sobre Mario Roberto Flores, alias "Alexis Flores", pesan cargos criminales que incluyen asesinato en primer grado, secuestro y abuso sexual agravado en contra de una menor de seis años.

PÁG. 12



**CREE QUE EL MUNDO
LO EXTRAÑA**

NICOLÁS MADURO,
REFUNDIDO
Y DELIRANDO
DESDE LA CÁRCEL

PÁG. 13



SEGÚN RED PRIVADA:

MÁS DE 18,000 NIÑOS
HONDUREÑOS ESTARÍAN
EN SITUACIÓN DE CALLE

PÁG. 4



CARDENAL RODRÍGUEZ:

"LLEGAN AL PODER CON
EL CEREBRO DAÑADO,
PRESOS DE AMBICIÓN"

PÁG. 2

EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA NACIONAL

**OLIMPIA RESCATA
OTRO EMPATE Y
COMPARTO LIDERATO
CON MARATHON**



LEGIONARIOS

CAÑONES
HONDUREÑOS
SONARON EN EL
**MUNDO: GOLES DE
PALMA, RÓCHEZ,
MONCADA Y ACOSTA**



TEMA DEL DÍA

CRISIS HÍDRICA

SEPTIEMBRE, MES DECISIVO PARA SABER SI LAS LLUVIAS LOGRARÁN ALIVIAR LA SEQUÍA

Los pronósticos apuntan a una mayor presencia de lluvias después del 5 de septiembre, aunque los expertos advierten que todavía no es posible determinar su intensidad.

TEGUCIGALPA. El país cerrará agosto con 103 municipios en Alerta Roja, embalses bajo presión, pérdidas agrícolas y muerte de ganado, mientras septiembre aparece como un mes decisivo ante los pronósticos que anticipan el regreso de lluvias después de semanas marcadas por la sequía.

La expectativa está puesta en que las precipitaciones permitan aliviar, al menos parcialmente, la escasez de agua para consumo humano y animal, así como las dificultades que atraviesa la producción agrícola y agropecuaria.

Los efectos atribuidos al fenómeno de El Niño se han reflejado en altas temperaturas y una prolongada falta de lluvias en diferentes zonas del territorio hondureño. La situación ha provocado escasez de agua, pérdidas productivas, muerte de animales, reducción de las reservas en los embalses y fuertes racionamientos del servicio de agua potable.

El nivel de emergencia alcanza actualmente a 103 municipios bajo Alerta Roja, donde se reportan afectaciones en los cultivos, muerte de ganado y problemas relacio-



La población mantiene la esperanza de que las lluvias de septiembre alivien los efectos de la prolongada sequía.

103 MUNICIPIOS

Permanecen bajo Alerta Roja por los efectos de la sequía. En Morolica, 1,200 familias han resultado afectadas y se reporta la muerte de 76 reses por falta de agua y pasto.

nados con la seguridad alimentaria.

LLUVIAS GANARÍAN INTENSIDAD DESPUÉS DEL 5 DE SEPTIEMBRE

Aunque el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) y meteorólogos prevén lluvias durante septiembre, todavía persiste una interrogante fundamental: cuánta agua caerá y qué capacidad tendrá para contrarrestar la sequía acumulada.

El jefe de Cenaos, Francisco Argeñal, estimó que las precipitacio-

nes podrían presentarse con mayor intensidad después del 5 de septiembre, particularmente en los municipios que permanecen bajo Alerta Roja.

Argeñal recordó que un comportamiento parecido ocurrió durante la sequía de 2015, cuando las condiciones comenzaron a mejorar después del 9 de septiembre. Sin embargo, señaló que el impacto no necesariamente será igual, entre otros factores, porque actualmente el país tiene una mayor población.

También advirtió que, si las condiciones de El Niño persisten, Honduras deberá prepararse para eventuales nuevos períodos de escasez de agua durante los próximos meses.

LA CONCEPCIÓN PERMANECE AL 27% DE SU CAPACIDAD

Uno de los principales focos de



LO MÁS COMENTADO

El jefe de operaciones de la represa La Concepción, Oscar Salgado, informó que el embalse ha perdido aproximadamente 26 millones de metros cúbicos de agua desde noviembre, por lo que actualmente solo cuenta con 10 millones de metros cúbicos almacenados de una capacidad total de 36 millones.



Proponen ley contra abuso sexual infantil ante registro de hasta 26 casos diarios

TEGUCIGALPA. El director de Coiprodén, Wilmer Vásquez, presentó ante el Congreso Nacional una propuesta de ley para fortalecer la prevención y detección temprana del abuso sexual infantil, al señalar que en Honduras se registran entre 24 y 26 casos diarios, mientras 21 niñas de entre 10 y 14 años se convierten en madres cada día y se contabilizan alrededor de 7,600 embarazos en adolescentes al año. La iniciativa contempla protocolos obligatorios de detección, atención médica y psicológica a las víctimas, medidas para evitar la revictimización, trabajo con familias y comunidades, fortalecimiento de la protección en centros educativos y recursos para las instituciones encargadas de investigar, sancionar y judicializar estos delitos.

Cardenal cuestiona a quienes llegan al poder pensando “de qué pueden adueñarse”



TEGUCIGALPA. El cardenal Oscar Andrés Rodríguez cuestionó durante su homilía la corrupción, la ambición de poder, el narcotráfico y la impunidad, en una reflexión en la que llamó a renunciar al egoísmo y anteponer el bien y el servicio al prójimo

a los intereses materiales. Al referirse a quienes buscan enriquecerse desde cargos de poder, expresó: “Aquellos que llegan al poder y ya llegan con el cerebro dañado”, pensando “de qué pueden adueñarse y cómo pueden enriquecerse”.

Durante su mensaje religioso, Rodríguez también habló sobre la violencia y cuestionó que personas señaladas de haber ordenado asesinatos posteriormente sean recibidas como héroes. “El Evangelio no ha entrado todavía en nuestra cultura hondureña”,

manifestó. Sus palabras se produjeron la misma semana en que el exalcalde de El Paraíso, Copán, Alexander Ardón salió en libertad y fue recibido por seguidores; sin embargo, el cardenal no lo mencionó por nombre en la declaración citada.

GRUPO FINANCIERO ATLÁNTIDA RECIBE EL SELLO TRIPLE CONFIANZA

El reconocimiento regional destaca la solidez institucional de Grupo Financiero Atlántida, el valor de su marca y el liderazgo de su presidente, Guillermo Bueso



Manuel Dávila, vicepresidente ejecutivo de Banco Atlántida, recibió en Guatemala el reconocimiento para Grupo Financiero Atlántida, organizada por la revista Estrategia y Negocios.

TEGUCIGALPA. Grupo Financiero Atlántida fue distinguido con el reconocimiento “Triple Confianza Honduras” en el marco de la Cumbre Empresarial Regional Confianza 2026, la iniciativa que este año evaluó y reconoció a las empresas, marcas, líderes empresariales e instituciones de más alta confianza de Centroamérica, con base en los resultados de la cuarta edición del estudio “El Valor de la Confianza”, que superó los 5,900 votantes en toda la región.

La iniciativa, organizada por la revista Estrategia & Negocios (E&N) en alianza con DATOS Group y PIZZOLANTE, se desarrolló este año en dos jornadas

complementarias: una regional, celebrada el 25 de agosto en Ciudad de Guatemala, y una nacional, realizada el 27 de agosto en San Pedro Sula, Honduras, dedicada específicamente a los resultados del mercado hondureño.

La distinción reconoce tres dimensiones: la solidez de la empresa, la credibilidad de la marca y la capacidad del liderazgo. En la categoría de liderazgo, el reconocimiento puso en relieve la trayectoria del banquero hondureño Guillermo Bueso, presidente de Grupo Financiero Atlántida. Su figura se vincula a una etapa de expansión que ha proyectado capacidades empresariales hondureñas hacia nuevos mercados, sin desprenderse

de la identidad y del conocimiento acumulado en su país.

“En Grupo Financiero Atlántida la confianza se demuestra mediante 113 años de presencia, acompañamiento al sector productivo, respuesta en coyunturas difíciles y capacidad de adaptación”, señaló el vicepresidente ejecutivo, Manuel Dávila, quien recibió el reconocimiento “Triple Confianza Honduras”, distinción que consolida a Atlántida como Empresa, Marca y Líder de Alta Confianza en el país.

Dávila participó en una entrevista en vivo durante la Cumbre, en donde conversó sobre los orígenes del Banco Atlántida y cómo mantiene su liderazgo más de un siglo después. Dávila recordó una imagen que se remon-



La Cumbre en San Pedro Sula desarrolló el Panel de Alta Confianza Honduras en la que participó Carlos Girón, vicepresidente Corporativo de Imagen y Reputación.

presariales.

El cierre de la agenda contempló el Panel de Alta Confianza Honduras, que reunió a Allan Deware, CEO de Pinturas Americanas; Ángelo Casco Bruni, gerente general de Molino Harinero Sula; y Carlos Girón, vicepresidente corporativo de Imagen y Reputación Institucional de Grupo Financiero Atlántida, quien representó a la institución en esta conversación sobre liderazgo y confianza empresarial en Honduras.

“Ser catalogados entre las marcas de Alta Confianza en Honduras nos llena de orgullo, pero sobre todo de responsabilidad y es convertirla, todos los días, en oportunidades para las personas, fortaleza para las empresas y desarrollo para la región”, afirmó el vicepresidente corporativo de Imagen y Reputación, Carlos Girón.

ACERCA DE GRUPO FINANCIERO ATLÁNTIDA

Grupo Financiero Atlántida es el ecosistema financiero más sólido y experimentado de la región, con una trayectoria cimentada en la confianza y la cercanía con nuestros clientes. Como parte del holding Inversiones Atlántida S.A. (INVATLAN), ha evolucionado de ser la institución bancaria referente en Honduras a convertirse en una potencia multilatin. La robusta plataforma de servicios abarca banca, seguros, administración de pensiones, leasing y casas de valores, operando bajo una filosofía de integridad e innovación constante que asegura transacciones seguras y soluciones integrales en el mercado global.

CAPÍTULO HONDURAS: LA CUMBRE LLEGÓ A SAN PEDRO SULA

El jueves 27 de agosto, la iniciativa llegó a San Pedro Sula con el Capítulo Honduras de Confianza 2026, un evento dedicado a profundizar en los resultados del mercado hondureño y a reconocer a sus principales referentes em-



El vicepresidente Corporativo de Imagen y Reputación, Carlos Girón recibió el sello Triple Confianza a nombre del Grupo Financiero Atlántida, Capítulo Honduras.



El vicepresidente ejecutivo de Banco Atlántida, Manuel Dávila conversó sobre los orígenes del Banco Atlántida y cómo mantiene su liderazgo más de un siglo después.



Durante la Cumbre, se reconoció el legado de empresas como Grupo Financiero Atlántida (GFA), galardonado con el sello Triple Confianza.



Grupo Financiero Atlántida logró la distinción “Triple Confianza Honduras”, que lo consolida como Empresa, Marca y Líder de Alta Confianza en el país.

EL PAÍS



LO MÁS COMENTADO

El criminólogo Gonzalo Sánchez, propuso implementar un desarme y un estado de excepción focalizado en los municipios con mayor incidencia de violencia, especialmente aquellos donde se registran altos niveles de homicidios, asesinatos y muertes violentas de mujeres, como parte de una estrategia para reducir la criminalidad.

NIÑEZ EN SITUACIÓN DE RIESGO

MÁS DE 18 MIL MENORES SOBREVIVEN EN LAS CALLES SIN UN REGISTRO OFICIAL

Wilmer Vásquez advierte que aún no existe un registro oficial y señala falta de avances en la atención de esta población.

TEGUCIGALPA. En semáforos, aceras, debajo de puentes y otros espacios públicos permanece una población de más de 18 mil niñas, niños y adolescentes que se encontrarían en situación de calle en el país, según la estimación expuesta por Wilmer Vásquez, director de la Red Coordinadora de Instituciones Privadas por las Niñas, Niños y Adolescentes.

La dimensión exacta del problema, sin embargo, sigue sin establecerse. Vásquez explicó que no existe un dato oficial que determine cuántos menores viven actualmente bajo estas condiciones, mientras la problemática continúa presente principalmente en las ciudades del país y, según señaló, sin una respuesta integral del Estado.

Para el representante de las organizaciones defensoras de la niñez, observar menores en semáforos, debajo



Menores en situación de calle permanecen expuestos a múltiples riesgos y vulneraciones.

de puentes, aceras y otros espacios públicos se ha convertido en una realidad que la sociedad ha terminado normalizando.

UNA SENTENCIA ESTABLECIÓ OBLIGACIONES PARA EL ESTADO

La falta de información sobre esta población no es un problema reciente. Vásquez recordó que durante la pandemia de COVID-19, organizaciones entre las que mencionó a Casa Alianza, el Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia y otras instituciones presentaron un recurso de amparo an-

te la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

La acción surgió debido a que medidas sanitarias como “quédate en casa” y el lavado constante de manos resultaban imposibles de cumplir para quienes carecían precisamente de un hogar.

De ese proceso, explicó, surgió una sentencia que establece obligaciones para el Estado hondureño. Una de ellas consiste en realizar un levantamiento de información a nivel nacional que permita conocer con precisión cuántos menores se encuentran en si-

tuación de calle y determinar los lugares donde existe una mayor concentración.

La resolución también contempla identificar las organizaciones que trabajan con esta población. De acuerdo con Vásquez, el Estado debe proporcionarles los recursos financieros y logísticos necesarios para desarrollar esa labor y, en aquellos municipios o departamentos donde no existan instituciones de atención, crear mecanismos que garanticen la protección de los menores.

Además, la sentencia plantea establecer una coordinación interinstitucional y avanzar hacia una política nacional dirigida a la niñez en situación de calle, orientada a garantizar sus derechos y proporcionar respuestas permanentes.

VÁSQUEZ SEÑALA FALTA DE AVANCES

Pese a esas disposiciones, Vásquez sostuvo que no se han registrado avances significativos y lamentó que la situación de estos menores no ocupe un lugar prioritario dentro de la agenda nacional.

LEVANTAMIENTO NACIONAL

Una sentencia establece, entre otras obligaciones, realizar un levantamiento de información en el país para determinar la cantidad y ubicación de los menores en esta condición.

También cuestionó que frecuentemente sean considerados únicamente como un problema que debe retirarse de los espacios públicos, en lugar de reconocerlos como sujetos de derechos.

EXPUESTOS A ESTRUCTURAS CRIMINALES Y OTROS RIESGOS

Llegar a la calle también coloca a esta población frente a nuevos peligros. Vásquez advirtió que los menores pueden quedar expuestos a ser captados por estructuras criminales, pandillas y redes vinculadas al narcotráfico.

Señaló que esa vulnerabilidad puede desembocar incluso en hechos violentos y en la muerte de menores utilizados por grupos criminales para diferentes actividades.

Ante este escenario, Vásquez hizo un llamado tanto a las autoridades como a la sociedad para dejar de normalizar la presencia de niñas, niños y adolescentes en las calles y abordar la problemática desde la protección integral, la prevención y un enfoque de derechos humanos.

Instituciones privadas denuncian cobros y exigencias de aportes para participar en desfiles patrios

TEGUCIGALPA. El presidente de la Asociación de Instituciones Educativas Privadas, Carlos Sabillón, denunció públicamente que directores de centros privados habrían recibido solicitudes de dinero, alimentos y materiales por parte de autoridades educativas distritales y municipales, particularmente para actividades relacionadas con los desfiles patrios. Entre los casos mencionados señaló la petición de 70 platos de comida a una institución y aportes de aproximadamente 1,230 lempiras a otros centros. Además, aseguró que en años anteriores se habrían solicitado computadoras, impresoras y pagos de servicios de internet.

Sabillón calificó estas prácticas como una forma de “extorsión” y afirmó que algunos centros que no acceden a las solicitudes enfren-



tarían represalias, como retrasos en trámites y documentación. Aclaró que las denuncias no involucran necesariamente a todos los distritos educativos y pidió a la Secretaría de Educación y a las autoridades departamentales investigar los casos, así como el manejo de los recursos solicitados.

Cifras de homicidios bajan, pero el desafío sigue en las calles, señala ASJ

TEGUCIGALPA. El director de Seguridad y Justicia de la ASJ, Nelson Castañeda, señaló que, aunque los registros oficiales reflejan una reducción en homicidios, muertes violentas de mujeres y hechos múltiples, la inseguridad continúa entre las principales preocupaciones de la población. Sostuvo que una disminución del 6 % en los homicidios todavía resulta insuficiente para modificar esa percepción y planteó la necesidad de una política de seguridad de Estado de largo plazo, con mayor prevención del



delito, fortalecimiento de las capturas y judicializaciones, así como objetivos y mecanismos para evaluar los resultados de las instituciones responsables de seguridad y justicia.



Belkis Molina, Angie Peña y Keyla Martínez. Sus familias exigen avances y respuestas concretas en tres casos emblemáticos de impunidad en Honduras.

VIOLENCIA E IMPUNIDAD

CASOS DE BELKIS, ANGIE Y KEYLA: FAMILIAS EXIGEN JUSTICIA ANTE EL ESTANCAMIENTO JUDICIAL

Decisiones judiciales, reanudación de juicios y la muerte de un testigo marcan la actualidad de los expedientes de Belkis Molina, Keyla Martínez y Angie Peña.

TEGUCIGALPA. El paso del tiempo no ha frenado el reclamo de las familias de Belkis Suyapa Molina, Keyla Patricia Martínez y Angie Peña, quienes exigen investigaciones profundas frente a decisiones judiciales y eventos recientes que consideran insatisfactorios.

En el caso de Belkis Molina, desaparecida el 21 de julio de 2022 en La Esperanza, Intibucá, la concesión de libertad condicional a Alexi Noé Lemus Parada —condenado por privación de libertad— desató el rechazo de sus parientes.

María Gómez, hermana de Belkis, cuestionó que tras cuatro años el paradero de la joven siga siendo desconocido a pesar del tiempo que el imputado permaneció encarcelado. La familia desestimó además cualquier propuesta de indemnización por

daño psicológico, argumentando que la vida de su cercana no tiene precio, al tiempo que advirtió sobre la falta de garantías de protección e incertidumbre ante posibles represalias.

Avances en estrados: el reinicio del juicio por Keyla Martínez

En los tribunales, la actividad procesal se reactivará el 4 de septiembre con la reanudación del juicio oral contra Jarol Perdomo, acusado del homicidio simple de la estudiante de enfermería Keyla Patricia Martínez, hallada sin vida en febrero de 2021 bajo custodia de la Policía Nacional. En esta etapa, la acusación privada evacuará sus pruebas antes del turno de la defensa, sumándose a los peritajes, documentos y testimonios presentados previamente por el Ministerio Público.

Como parte del calendario judicial, el 7 de septiembre se llevará a cabo una inspección en la celda número 10 de la sede policial de La Esperanza. La diligencia busca evaluar de primera mano las condiciones del lugar del suceso y esclarecer la responsabilidad de las autoridades en el deceso de la joven.

Silencio de testigos y redes de explotación en el caso Angie

FECHAS CLAVE

Belkis Molina desapareció el 21 de julio de 2022, Angie Peña el 1 de enero de 2022, mientras el juicio por la muerte de Keyla Martínez se reanudará el 4 de septiembre.

Peña

El expediente de Angie Peña, desaparecida el 1 de enero de 2022 tras adentrarse al mar en moto acuática en Roatán, tomó una nueva vertiente tras el asesinato del abogado Dereck McNeil. McNeil figuraba en la investigación a raíz de un audio divulgado públicamente donde aseveró haber visto a la joven, mencionando además a un grupo conocido como “los Delta” y la presencia de redes de explotación sexual en la zona.

Hasta el momento no se ha precisado cuándo fue entregado formalmente dicho testimonio ante los entes correspondientes. Pese a las distintas circunstancias de cada expediente, las tres familias coinciden en que los casos no deben quedar en el olvido y demandan respuestas concretas a los órganos de justicia.



Zambrano prevé que proyecto de presupuesto llegue al CN antes del 15 de septiembre

TEGUCIGALPA. El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, estimó que el Poder Ejecutivo remitirá antes del 15 de septiembre el proyecto de presupuesto. “Me he comunicado con el ministro Emilio (Hércules) que ya lo tienen bastante avanzado el presupuesto y posiblemente llegaría antes del 15 de septiembre”, expresó. Agregó que, una vez recibido, será enviado a la comisión de presupuesto para iniciar el proceso de socialización. Asimismo, señaló que el Presupuesto General 2027 debe priorizar salud,

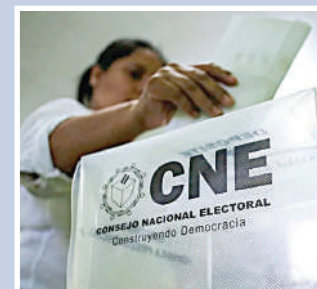
infraestructura, educación, seguridad, impacto social y agricultura, además de destinar recursos para enfrentar la sequía y atender la seguridad alimentaria, agua potable, perforación de pozos, reservorios, asistencia técnica y fertilizantes.

En otros temas legislativos, Zambrano manifestó que existen expectativas de aprobar las reformas al subsector eléctrico la próxima semana y anunció la instalación de una mesa de trabajo que tendrá 60 días para discutir aspectos no incluidos en la propuesta presentada por el Gobierno.

PNUD llevará al Congreso nuevo paquete de reformas electorales el 17 de septiembre

TEGUCIGALPA. Una nueva propuesta de cambios al sistema electoral llegará al Congreso Nacional el próximo 17 de septiembre. De acuerdo con el diputado nacionalista Antonio Rivera Callejas, el documento será entregado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y organizaciones de sociedad civil, e incorporará entre sus planteamientos la segunda vuelta electoral.

El congresista explicó que en la presentación participarán ASJ, CNA, Cespada y RED-H,



entre otras organizaciones. El paquete entrará a la discusión junto con la iniciativa de reformas electorales que el presidente del Legislativo, Tomás Zambrano, presentó el 24 de agosto.

EL PAÍS

EL PROGRESO CLAUSURA EL MES DE LA FAMILIA CON LA BODA DE 600 PAREJAS

Las bodas se llevaron a cabo en el Museo de la Ciudad, donde las parejas, testigos y familiares disfrutaron de una emotiva ceremonia.

EL PROGRESO, YORO.

Un total de 600 parejas dijeron "Sí, acepto" en una ceremonia especial celebrada este viernes en la ciudad de El Progreso en sus tradicionales Bodas Gratis, que fueron el marco perfecto para clausurar el Mes de la Familia.

Esta importante jornada refleja el compromiso del alcalde Alexan-

der López Orellana con el fortalecimiento de las familias progresañas, promoviendo espacios que contribuyen a la unión, los valores y el bienestar de la comunidad.

"Con mucha alegría y satisfacción nos reunimos para clausurar el Mes de la Familia en nuestra ciudad, en un acto que tiene un significado muy especial, la celebración y autorización de los matrimonios civiles de las parejas que han tomado la decisión de consolidar su compromiso, formar un hogar y una familia más fortalecida", expresó el edil progresaño.

Asimismo, manifestó que como autoridad municipal cree firmemente que la familia es la base de los valores principales de la sociedad. "Es el hogar donde aprendemos los primeros valores que nos forman permanentemente con



La Corporación Municipal de El Progreso continúa fortaleciendo a las familias del municipio.

mucho amor, respeto y solidaridad. Nuestro compromiso como Municipalidad no solo se limita a la ejecución de obras y de servicios, sino también al fortalecimiento de las familias", apuntó.

Como parte de su discurso, López Orellana, también compar-

tió una reflexión recordando que el matrimonio no solo es la firma de un documento, sino la decisión de caminar juntos toda la vida, de acompañarse en momentos felices y difíciles, de aprender a escucharse, a respetarse, a perdonarse y apoyarse. "Un hogar se constru-

ye todos los días con pequeños valores, amor, paciencia y comprensión y con mucha responsabilidad", puntualizó.

Por su parte, el pastor Wilmer Moreno, en representación de la Asociación de Pastores de El Progreso, compartió un mensaje invitando a las parejas a respetarse, amarse y mantener viva la llama en el matrimonio. "Sean felices, que esto no significa que no vayan a tener dificultades, a todos nos faltan cosas, pero dejen que Dios sea su pastor y nada les faltará", anotó.

La ceremonia concluyó con la firma del acta, la entrega de los certificados de matrimonio y un agasajo especial para los nuevos esposos que también recibieron obsequios de parte de la Municipalidad de El Progreso.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Del 31 de agosto al
06 de septiembre de 2026

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. Concepción, Bo. Medina, Bo. Cabañas, Bo. Las Palmas, Bo. Suncery, Col. Aurora, Col. Berlín, Col. El Hipódromo, Col. La Gran Villa, Col. La Libertad, Col. Modesto Rodas, Col. Navidad, Col. San José, Col. Sula A, Col. Fernández Guzmán, Col. Tepeaca, Bo. Cabañitas, Bo. San Francisco, Col. Flor del Valle, Col. Pastor Zelaya I, Col. Pastor Zelaya II, Col. Rápalo, Col. San José Cahsa, Col. Goybi, Col. Valle de Sula, Res. El Triángulo, Col. Jerusalem, Col. Monte Fresco Este, Col. Islas del Progreso I, Col. Monte Fresco, Col. Monte Fresco Centro, Col. La Paz, Col. La Unión, Col. San Luis, Las Palmas - Zona Industrial, Col. La Puerta I, Col. La Puerta II, Zona Industrial, Col. Buenos Amigos, Col. San José V, Col. El Cacao, Res. Palos Verdes, Col. Las Mesetas, Col. Los Arcos, Col. 13 de marzo, Col. Altamira, Col. Altiplano, Col. Bodden, Col. Renacimiento, Col. Trejo IV Etapa, Col. Vieja Primavera, Col. Vieja Primavera II Etapa, Res. Las Peñitas, Col. Rodas Alvarado, Col. Nueva Primavera, Col. Figueroa, Col. Trejo, Col. Trejo III Etapa, Col. Villa Eugenia, Bo. Río de Piedras, Res. Alteza.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | asp.com.hn

📧 aguasdesanpedrohn | aguasdesanpedro | clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B". Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle 5.E
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel



Las parejas recibieron obsequios de parte de la Municipalidad de El Progreso.



Con su respectivo certificado de matrimonio.



Un total de 600 parejas contrajeron matrimonio en la ciudad de El Progreso.

NAVI

LA FORMA
MÁS **INTELIGENTE**
DE **MOVERTE**

DISEÑADA
PARA **AHORAR**



LLÉVATELA CON
UNA PRIMA DE

L.1,000.00



Distribuidora de Motores S. A.



APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195-2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

FINANCIERO

\$ L 26.87

€ L 29.59

Café \$ 312.85

Azúcar \$ 17.56

\$ 84.90

INDICADORES



Ha habido un incremento en los volúmenes negociados que favorece las condiciones de liquidez.

MERCADO DE VALORES EN HONDURAS

BONOS SOBERANOS CRECEN 202.37% EN EL MERCADO SECUNDARIO

El volumen negociado entre julio y agosto de 2026 superó en 202.37% al registrado en mayo y junio, reflejando un mayor dinamismo en la negociación de deuda soberana.

HONDURAS. La Bolsa Centroamericana de Valores (BCV), registra un mayor dinamismo en el mercado secundario de Bonos Soberanos de Honduras, impulsado por el incremento de los volúmenes negociados y una mayor participación de inversionistas.

La tendencia se refleja en el comportamiento acumulado de los últimos meses. Entre julio y agosto de 2026, el volumen negociado en Bonos Soberanos aumentó 202.37% respecto al período mayo a junio, lo que evidencia un crecimiento significativo en la actividad de negociación de estos instrumentos.

Durante la jornada del viernes 28 de agosto se concretó una operación por US\$10.3 millones en Bonos Soberanos, contribuyendo al aumento de los montos negociados y a una mayor actividad en este segmento del mercado de valores.

El incremento en los volúmenes negociados favorece las condiciones de liquidez y profundidad del

\$ 10.3

MILLONES

se negociaron en Bonos Soberanos durante la jornada del viernes 28 de agosto.

mercado secundario, al ampliar las oportunidades de negociación para los participantes y fortalecer la relevancia de este segmento dentro del mercado de valores hondureño.

El comportamiento reciente también refleja el interés de los participantes del mercado por conocer y analizar los factores que inciden en el desempeño de los Bonos Soberanos de Honduras.

En este contexto, la Bolsa Centroamericana de Valores desarrollará el webinar, programado para mañana. El encuentro estará dirigido a inversionistas, participantes del mercado y público interesado en conocer las condiciones que influyen en estos instrumentos.

El webinar contará con la participación de Augusto del Solar, Investment Risk & Compliance Consultant, y Franco Guevara, economista y máster en Finanzas, quienes compartirán perspectivas sobre Honduras y los Bonos Soberanos con vencimiento en 2036.

Durante el encuentro se abordarán distintos factores económicos y financieros que actualmente considera el mercado, con el objetivo de brindar a los participantes elementos de contexto para comprender mejor el comportamiento de estos instrumentos.

LO MÁS COMENTADO

Las exportaciones de café de Honduras ya superan los 7 millones de quintales, generando importantes ingresos de divisas para el país, informó Pedro Mendoza, presidente del Instituto Hondureño del Café (Ihcafe). Destacó que el comportamiento de las exportaciones y los precios del café en el mercado internacional permitirían generar alrededor de \$2,300 millones.

Devaluación del lempira podría encarecer productos y afectar el consumo



TEGUCIGALPA. Una mayor depreciación del lempira frente al dólar podría generar nuevas presiones sobre los precios de los productos importados y reducir la capacidad de compra de los hondureños, advirtió el economista y catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Henry Rodríguez.

Rodríguez explicó que Honduras, debido a su apertura comercial y a su dependencia de las importaciones, es particularmente vulnerable a las variaciones del tipo de cambio.

Señaló que cuando el lempira pierde valor frente al dólar, tanto los productos terminados como las materias primas importadas se encarecen.

El economista detalló que este efecto genera una cadena de transmisión que impacta a las empresas, el transporte

y, finalmente, a los consumidores. El aumento en el costo de las materias primas y otros insumos termina trasladándose a los precios de los bienes y servicios.

Rodríguez sostuvo que el país necesita fortalecer su capacidad productiva y mejorar su competitividad para reducir la dependencia de productos provenientes del exterior.

A su criterio, la política monetaria debe estar acompañada de medidas que impulsen la transformación productiva, la inversión y la generación de bienes y servicios dentro de Honduras.

También señaló que una depreciación acelerada puede afectar especialmente a los hogares que dependen del consumo de productos importados, ya que tendrían que destinar una mayor proporción de sus ingresos para adquirir alimentos, combustibles y otros bienes.

Reglamento de Ley de Beneficiario Final será aprobado el 28 de septiembre



TEGUCIGALPA. El comisionado de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), Gustavo Solórzano, estimó que el reglamento de la Ley del Beneficiario Final será aprobado el próximo 28 de septiembre.

“Estamos finalizando su reglamentación, que estará lista para el

28 de septiembre. El borrador se encuentra en proceso de consulta con los distintos sectores”, informó Solórzano.

El funcionario indicó que los sectores consultados tienen hasta hoy para presentar sus observaciones, las cuales serán analizadas antes de someter el reglamento a aprobación.

Solórzano explicó que la normativa forma parte de los requisitos que Honduras debe cumplir para superar la evaluación de 18 meses del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat) y evitar ser incluida en una lista de países con deficiencias en materia de prevención del lavado de activos.

Detalló que el proceso contempla una visita de los evaluadores de Gafilat a Honduras en mayo de 2027.

Asimismo, adelantó que entre octubre y noviembre se desarrollaría un proyecto piloto para facilitar el registro de sociedades mercantiles y fundaciones.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

OPINAN

EDITORIAL

Deshumanización

La violencia, en su expresión más cruda, ya no proviene únicamente de estructuras criminales organizadas; también brota desde el interior de hogares y comunidades que han perdido la capacidad de resolver conflictos sin recurrir a la destrucción. De ahí que la preocupación expresada recientemente por la Iglesia católica, en voz del arzobispo de Tegucigalpa, vuelve a colocar en el centro del debate nacional que Honduras atraviesa un momento de violencia que no solo persiste, sino que parece expandirse con nuevas formas de crueldad y deshumanización.

El llamado del prelado a una posición coherente en defensa de la vida interpela tanto a las autoridades como a la sociedad en su conjunto, porque la degradación moral que se observa en los hechos cotidianos no puede explicarse únicamente desde la estadística criminal, sino desde una fractura más profunda en los valores que sostienen la convivencia. Las autoridades de seguridad insisten en que las cifras de muertes violentas por cada cien mil habitantes muestran una tendencia a la baja, en tanto los diversos mandos policiales comparecen a diario en los medios para destacar capturas, operativos y golpes al narcotráfico. Sin embargo, la percepción ciudadana y la naturaleza de los crímenes que se reportan revelan una realidad más compleja en la que la violencia no solo se mide en números, sino en la intensidad del daño que causa, en la irracionalidad de sus motivaciones y en la sensación de vulnerabilidad que se instala en la vida cotidiana. Los hechos recientes son un espejo doloroso de esa descomposición.

En Olancho, un pastor evangélico y su ayudante fueron asesinados sin piedad. En otro punto del país, un testigo protegido vinculado al caso de la desaparición de Angie Peña fue ultimado, dejando en el aire la inquietante sospecha de que la verdad sigue siendo perseguida por quienes temen que salga a la luz. En el occidente, una reina de belleza y su hermano fueron abatidos, sumándose a una lista de víctimas que ya no distingue entre notoriedad pública o anonimato. Y en Colón, un hombre mató a un niño bajo la absurda creencia de que

ese acto le traería “suerte”, un episodio que revela hasta qué punto la irracionalidad puede convertirse en violencia extrema cuando se pierde el sentido básico de humanidad. Estos casos forman parte de un catálogo de horrores que podría llenar volúmenes enteros: padres que matan a sus hijos, hermanos que se asesinan entre sí, madres que atentan contra la vida de sus hijos. Son historias que no solo estremecen, sino que evidencian una preocupante desvalorización de la vida, una erosión del vínculo familiar y comunitario, y una pérdida de referentes éticos que antes actuaban como frenos sociales. La violencia, en su expresión más cruda, ya no proviene únicamente de estructuras criminales organizadas; también brota desde el interior de hogares y comunidades que han perdido la capacidad de resolver conflictos sin recurrir a la destrucción. Frente a este panorama, el llamado de la Iglesia adquiere una dimensión moral que trasciende la coyuntura.

No se trata únicamente de exigir acciones más contundentes del Estado —aunque estas son indispensables— sino de recuperar una coherencia colectiva en la defensa de la vida. La seguridad no puede reducirse a operativos policiales o reformas legales; requiere reconstruir el tejido social, fortalecer la educación en valores, promover la solidaridad y rescatar la dignidad humana como principio rector. Cuando una sociedad normaliza la violencia, incluso sin quererlo, termina aceptando que la muerte es parte inevitable de su paisaje. Y ese es un riesgo que Honduras no puede permitirse. El poder ejecutivo y el Congreso Nacional han convocado a las autoridades policiales para conocer informes sobre los últimos hechos de violencia. Es un gesto necesario, pero insuficiente si no se acompaña de una visión integral que reconozca que la violencia es también un síntoma de desigualdad, desesperanza y fractura institucional. La respuesta debe ser coherente, sostenida y articulada entre todas las instituciones del Estado, pero también debe involucrar a la ciudadanía, a las iglesias, a las organizaciones comunitarias y a los medios de comunicación, que tienen la responsabilidad de informar sin caer en el sensacionalismo que alimenta el miedo.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EUREKA

Un kit sensorial para disfrutar tu presente

Irazema Ramos
Sicóloga



Hay regalos que recibimos y abrimos inmediatamente. Otros los guardamos para disfrutarlos después. Pero existe uno que recibimos todos los días y que, curiosamente, podemos dejar pasar casi inadvertido: el presente. Estamos desayunando, pero pensando en la reunión de más tarde. Conversamos con alguien mientras repasamos algo que ocurrió ayer. Llegamos a casa y nuestra mente continúa resolviendo los asuntos del trabajo. El cuerpo está aquí, pero la mente puede estar muy lejos. Y así, casi sin darnos cuenta, podemos pasar buena parte de nuestros días entre dos lugares que no existen en este instante: el ayer y el mañana.

El mindfulness o atención plena nos propone algo aparentemente sencillo y, al mismo tiempo, desafiante: volver a donde estamos. Prestar atención intencionalmente a lo que sucede en este momento. Pensar en el pasado no es necesariamente malo; allí están nuestros recuerdos, experiencias y aprendizajes. Tampoco lo es pensar en el futuro: necesitamos hacer planes, establecer metas y anticiparnos a algunas situaciones. La dificultad aparece cuando permanecemos demasiado tiempo en cualquiera de esos dos lugares y nos desconectamos del único momento en el que realmente podemos actuar, sentir y vivir: el presente. Practicar la atención plena no significa dejar la mente en blanco, ignorar los problemas o convencernos de que todo está bien. Significa desarrollar la capacidad de reconocer cuándo nuestra atención se ha marchado y aprender a traerla nuevamente hacia nuestra experiencia actual; es lograr que tu mente esté donde están tus pies. Y para hacerlo tenemos cinco extraordinarios aliados que nos acompañan todos los días: nuestros sentidos. La vista nos permite observar, el oído nos conecta con los sonidos, el tacto nos devuelve a las sensaciones del cuerpo, el olfato puede despertar recuerdos y emociones, y el gusto nos permite detenernos en una experiencia que está sucediendo exactamente ahora.

De esta idea nace una herramienta muy sencilla que podemos preparar nosotros mismos: un kit sensorial. Te invito a que armes tu propio kit sensorial. No necesitas comprar objetos especiales ni gastar demasiado dinero. Busca una pequeña bolsa, estuche, lapicera o caja y selecciona elementos cotidianos que sean agradables y significativos para ti. La idea es incorporar algo relacionado con cada uno de tus sentidos.

Para la audición, puedes elegir una canción que te genere tranquilidad o bienestar. Incluso puedes preparar previamente una pequeña lista de reproducción y llevar unos audífonos. Cuando quieras utilizarla, procura no colocar simplemente la música como fondo. Escúchala de verdad. Concéntrate en la letra, identifica algún instrumento o sigue conscientemente el ritmo.

Para el gusto, guarda una menta, un chicle, un dulce suave o algo que puedas saborear lentamente. En

lugar de consumirlo automáticamente, presta atención a su sabor, temperatura, textura y a los cambios que ocurren mientras lo tienes en la boca.

Para el tacto, puedes utilizar una piedra lisa, una pulsera, una pequeña pelota, un trozo de tela suave, una pelota antiestrés o algún objeto especial. Tómatelo entre tus manos y explóralo: ¿es frío o cálido?, ¿liso o rugoso?, ¿duro o flexible?, ¿qué sensación produce en tus dedos?

Para la vista, lleva una fotografía, una pequeña tarjeta, una imagen que te agrade o simplemente escoge algún objeto de tu entorno. Obsérvalo con detenimiento, como si fuera la primera vez que lo vieras. Busca colores, formas, sombras, líneas y pequeños detalles que normalmente pasarían inadvertidos. También puedes imaginar que ves la letra de la canción que estás escuchando en ese momento, como en un karaoke.

Para el olfato, puedes incluir una crema de manos, un perfume, un aceite aromático o cualquier aroma agradable para ti. Acércalo, respira tranquilamente y permite que durante unos segundos tu atención permanezca allí.

El secreto no está en los objetos. Una piedra sigue siendo una piedra, una menta continúa siendo una menta y una canción no deja de ser una canción por colocarla dentro de una pequeña bolsa. Entonces, ¿qué hace especial al kit? La atención que ponemos en esos objetos. Cuando deliberadamente dirigimos nuestros sentidos hacia una experiencia, estamos llevando nuestra atención hacia aquello que está ocurriendo aquí y ahora. En lugar de funcionar en automático, comenzamos a observar, escuchar, tocar, oler y saborear conscientemente. Por eso el kit tampoco debería ser igual para todos. Quizá determinado perfume te recuerde a alguien querido, una canción puede hacerte sentir tranquilidad, tal vez conservas una piedra de algún viaje, una pulsera que tiene un significado especial o prefieres el aroma del café en lugar de una crema. No existe una lista perfecta: el mejor kit sensorial es el que tiene sentido para ti. Y no es necesario esperar a tener un día difícil para utilizarlo. Podemos abrirlo simplemente para hacer una pequeña pausa, desconectarnos unos minutos de las pantallas, descansar del ritmo cotidiano y practicar algo que parece sencillo, pero que cada vez necesitamos más: estar donde estamos.

Quizá hoy tu mente necesite resolver algunas cosas de ayer; probablemente también tenga asuntos que preparar para mañana. Hazlo cuando corresponda, pero después, regresa. Mira lo que tienes delante, escucha los sonidos que te rodean, toca, huele, saborea. Tu kit no hará desaparecer los problemas ni impedirá que tengas preocupaciones o días difíciles. Su propósito es mucho más sencillo, recordarte que existe un momento al que siempre puedes regresar: tu presente. Y quizá no sea casualidad que llamemos presente, tanto al momento que estamos viviendo como a aquello que recibimos como regalo. Hoy tienes uno entre tus manos. No olvides disfrutarlo.

SI TIENES ALGO POR COMPARTIR CON NOSOTROS, BÚSCANOS EN FACEBOOK: IRAZEMA RAMOS - PSICOLOGÍA.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: **Pbx** 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



La verdad no se oxida

Glenn Flores
Periodista y abogado



Cuando alguien está en el pico de la ira, hablarle no es una conversación. Es dispararle a algo que se mueve.

Pasado cierto umbral emocional el cerebro deja de procesar argumentos. No es que la otra persona no quiera escuchar. Es que no puede. El mensaje llega, rebota, y vuelve convertido en otro problema. Seguimos intentándolo de todas formas, convencidos de que si encontramos las palabras precisas algo va a ceder. Esa convicción casi nunca es optimis-

mo. Es impaciencia.

Guardar el comentario cuesta. Hay algo en el conflicto no resuelto que empuja a hablar ahora, a aclarar ahora, como si la verdad tuviera fecha de vencimiento. No la tiene. Una conversación forzada en el momento equivocado no aclara nada. Deja dos personas más alejadas y un malentendido nuevo encima del original.

Cuando el otro baja del pico, y en la mayoría de los casos baja, el terreno cambia. La conversación que parecía imposible tres días antes ocurre sola, sin el esfuerzo de sostenerla a la fuerza. No porque el problema haya desaparecido. Porque ambos pueden pensar.

Esperar no es evitar. Es elegir el momento en que hablar sirve de algo.

Día Mundial de la Salud Sexual

El 14 de septiembre se celebra el Día Mundial de la Salud Sexual, una iniciativa promovida por la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS) desde el año 2010.

Día Internacional de las Mujeres y Niñas Indígenas

El 15 de septiembre fue la fecha elegida para instaurar el Día Internacional de la Mujer Indígena. Celebración que nació durante el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América reunido en Tihuanacu, Bolivia, en 1983.

Día Mundial del Periodista Turístico

El 15 de septiembre se rinde homenaje a una de las profesiones más destacadas en materia de información y comunicaciones. Se celebra el Día Mundial del Periodista Turístico.

CORTESÍA DE

diainternacionalde.com

Categoricos movimientos de legítima reclamación

Ernesto A. Reina
ernestoalvaradoreina@hotmail.com



Es interesante y sugestivo estimular la imaginación con palabras que tocan el corazón, despertando un especial interés por medio de una cualidad de memoria prodigiosa, un ordenado pensamiento, brillante inteligencia, prestación de versátiles momentos, insistencia en valiosas fuentes de cambio para mejorar, mismas que inclinan a comprender la verdad de los hechos, su existencia y realización. No se puede negar que los Gobiernos Conservadores que Administraron la Nación Hondureña, en opacas épocas anteriores y nefastas, jamás tuvieron un pensamiento brillante y no se interesaron por la resolución de las grandes dificultades nacionales, ni mucho menos en solucionar o disminuir los grandes y visibles problemas de toda la colectividad hondureña.

Para examinar o analizar la confusa e incierta problemática nacional, es indispensable describir las conveniencias o formas de cumplir una labor integral, que desde luego, sea un paliativo por consiguiente, dentro de una perspectiva imparcial, objetiva y solidaria, se tienen que borrar los rasgos de la incomprensible antipatía o enemistad unida con una posición rencorosa, que constituye un obstáculo a las metas que se persigue con un Gobierno Democrático y Representativo.

Si buscamos el sector agrícola, se tiene necesariamente que tecnificar y aumentar la producción rural y ganadera del país, con la finalidad primordial de mejorar la dieta alimenticia de los hondureños. Los campesinos, urgen también de confianza en la tenencia de la tierra, garantizando la función social que desempeñan los que trabajan en ese rubro. Es evidente que la Reforma Agraria es un proceso integral y un instrumento de transformación de la estructura y organización agraria, destinada a sustituir el latifundio y minifundio, por un sistema de propiedad, tenencia de la tierra y garantía de la función social que desempeñan los que la trabajan.

Es interesante señalar que, por encima de la transformación o cambio político, social, cultural, educativo de un país, la comunicación efectiva se cristianiza en una base primordial de

sustentación. No se puede separar o dejar desapercibido que es mediante la difusión de ideas, dentro de un perfecto plan de libertades como se consigue un verdadero desarrollo. Causar un impacto cualitativo y cuantitativo en referencia al progreso o mejoramiento frente a las desventajas injustas que se presentan por la crisis económica existente en Honduras, donde se presentan hostiles escenarios propios de los países de menor desarrollo relativo, es una excelsa labor gubernativa. La calidad de valoraciones de la población, es incalculable dado su complementación modernista y en la cualidad de la ciudadanía que se incorpora en un precioso tesoro que forma un eslabón y ejemplo para las futuras generaciones.

Esta situación desesperante y estacionaria, humedecida de inestabilidad e infértil adicción a los elementos destructivos y degradantes, hace posible o potencial, el camino efectivo y orientador que se localiza en la comunicación humana. La transmisión de ideas, sentimientos, hechos, realidades, sentimientos, ejemplos, enseñanzas y principios legales o precedentes, tiene necesariamente que ser percibidos o divisados por el pueblo en general.

Los categoricos movimientos de transformación o acción de reclamación, en el panorama nacional con la ampliación de las formas de comunicación social o masiva por el fortalecimiento de las instituciones democráticas y su contribución, forman parte sustancial de la reafirmación de las libertades públicas, cuando se acude a los procedimientos de resolución pacífica.

No es únicamente con la entrega de títulos de dominio, que se alcanza resultados esperados, se necesita supervisión para obtener resultados halagadores y oficiosos. La positiva como provechosa ventaja de adquisición de mecanismos o maquinaria agrícola a precios bajos, el fomento del riego, la conservación de los suelos y otras principales finalidades, siempre que se utilice con asistencia prudente y manteniendo una confianza y seriedad de parte del sector gubernamental para conseguir los objetivos ambicionados.

Un fecundo liderazgo se demuestra con genuina orientación patriótica dentro de una dimensión moral y una lealtad puestas al servicio de la comunidad nacional.

SUCESOS

EN LISTA DE LOS MÁS BUSCADOS

HONDURAS ENTREGA AL FBI A EXTRADITABLE POR CRIMEN Y OTROS DELITOS CONTRA MENOR

Tiene cargos criminales de máxima gravedad que incluyen asesinato en primer grado, secuestro, agresión, incidente y abuso sexual agravado

HONDURAS. El Ministerio Público de Honduras, por medio de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic), entregó ayer de manera formal al Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI), al ciudadano hondureño Mario Roberto Flores Mejía, dando estricto cumplimiento a su orden de extradición judicial.

Flores Mejía, conocido en el ámbito criminal bajo los alias de “Alexis Flores”, “Alex Contreras” y “Carlos”, es requerido por el Tribunal de Causas Penales del Estado de Filadelfia, Pensilvania.

Sobre el encausado pesan cargos criminales de máxima gravedad que incluyen asesinato en primer grado, secuestro, agresión, incidente y abuso sexual agravado, ilícitos cometidos en perjuicio de una menor de edad.

Los antecedentes plasmados en el expediente judicial detallan que los hechos ocurrieron el 29 de julio del año 2000, fecha en la que se



Mario Roberto Flores Mejía es acusado por los delitos cometidos contra una menor de cinco años en 2000.



COOPERACIÓN PENAL

La entrega del extraditable a los agentes federales se ejecutó bajo un fuerte dispositivo de seguridad aeroportuaria, consolidando el éxito de una operación conjunta de cooperación penal internacional.

reportó el secuestro de una niña de apenas cinco años de edad.

Cinco días después del rapto, el 3 de agosto, el cadáver de la víctima fue localizado envuelto en bolsas plásticas en un sector de Filadelfia; las pericias e informes policiales norteamericanos determinaron que la menor presentaba severos

signos de violencia y abuso sexual.

Debido a la crueldad del caso y a la peligrosidad del hombre, en el año 2007 el FBI lo incluyó en su lista oficial de los 10 criminales más buscados a nivel mundial, llegando a fijar una recompensa internacional de 250,000 dólares por información que guiara a su paradero.

Tras permanecer prófugo por más de un cuarto de siglo, labores de inteligencia coordinadas por el Equipo Fiscal Contra el Microtráfico de Drogas y el Centro Antipandillas Transnacional (CAT) adscrito a la Atic permitieron su localización y captura el pasado 11 de febrero del presente año, mientras se ocultaba en una zona montañosa del municipio de Lepaera, Lempira.

Se opuso a un asalto y lo mataron a disparos

CORTÉS. Un hombre identificado como Marco Tulio Osorio, murió a disparos tras oponerse a un asalto en el sector de Baracoa, Puerto Cortés.

Osorio residía en el barrio Ceden en Choloma y era aficiona-

do a la pesca, por lo que viajó a la zona costera para practicar esta actividad.

Según las primeras investigaciones, hombres armados intentaron despojarlo de su motocicleta y ante la negativa de la víc-



tima, los delincuentes le dispararon, causándole la muerte en el lugar.



LO MÁS COMENTADO

Especialistas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y agencias del orden público, abrieron una línea de investigación para esclarecer la muerte violenta de un joven, en la colonia La Cañada, un sector ubicado en el corredor vial que conecta la capital de la República con el departamento de Olancho.

Seis capturados y un inspector de policía muerto tras enfrentamiento en SPS

SAN PEDRO SULA. El inspector de policía Adán Emanuel Rodríguez Miranda, perdió la vida durante un enfrentamiento armado de gran magnitud suscitado la mañana de ayer contra estructuras criminales en la zona norte del país.

Rodríguez Miranda se desempeñaba de forma activa como oficial asignado a la Unidad Metropolitana de Prevención e Intervención Policial Número 8 (UMEP-8).

De acuerdo con los informes policiales de última hora, el suceso se desencadenó en un sector de la conflictiva colonia Rivera Hernández, cuando contingentes de la institución policial realizaban patrullajes y saturaciones de control perimetral.

En ese momento, los uniformados fueron emboscados y



recibidos a disparos por presuntos integrantes de la Pandilla 18, desatándose un intenso intercambio de fuego cruzado.

Durante la balacera, el inspector Rodríguez recibió impactos de bala que le provocaron heridas de extrema gravedad, perdiendo la vida en el lugar mientras cumplía con su juramento de servir y proteger a la ciudadanía.

Tras la caída del oficial, la jefatura regional ordenó el despliegue inmediato de masivos refuerzos e intervenciones tácticas por parte de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y unidades especializadas.

Las operaciones de rastreo y cierre de vías ejecutadas de urgencia en el perímetro ya reportan la captura de al menos seis personas presuntamente vinculadas a la agresión armada, a quienes se les decomisaron indicios balísticos.

Con drogas capturan a venezolano y a dos hondureños de la banda “El Frendy”

HONDURAS. Tres presuntos integrantes del grupo delictivo organizado “El Frendy”, entre ellos un ciudadano de nacionalidad venezolana, fueron capturados durante un allanamiento de morada, ejecutado por agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en coordinación con otras unidades de la Policía Nacional.

La operación se desarrolló en la colonia Monte Fresco, municipio de El Paraíso, donde fueron capturados Carlos José Rivas Martínez, de 28 años, de



nacionalidad venezolana, alias “El Chamo”; Obed Natanael Mendoza Sánchez, de 22 años, alias “El Obed” y Juan David Flores Banegas, de 21 años, alias “El Colocho”.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, los detenidos estarían vinculados a la estructura criminal “El Frendy” y son considerados piezas claves del tráfico ilícito de drogas en varios puntos de la zona oriental del país.

Durante la intervención, les decomisaron 160 envoltorios y seis bolsas con polvo blanco, supuesta cocaína, con un peso aproximado de una libra y un valor estimado de 166 mil lempiras.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, Estados Unidos, Donald Trump, y Ucrania, Volodimir Zelenski, solo se reunirán para firmar un acuerdo que ponga fin al conflicto ruso-ucraniano, declaró ayer el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov. "Esta reunión solo es posible para firmar los acuerdos. Y no serán un trato primitivo".

EN DISTINTAS REDES SOCIALES

PUBLICAN FOTOS DE MADURO TRAS ACUERDO PETROLERO CON EE. UU.

Las imágenes, fechadas el 25 de junio, fueron difundidas en las cuentas del depuesto mandatario, días después del anuncio de un nuevo acuerdo petrolero entre Caracas y Washington.

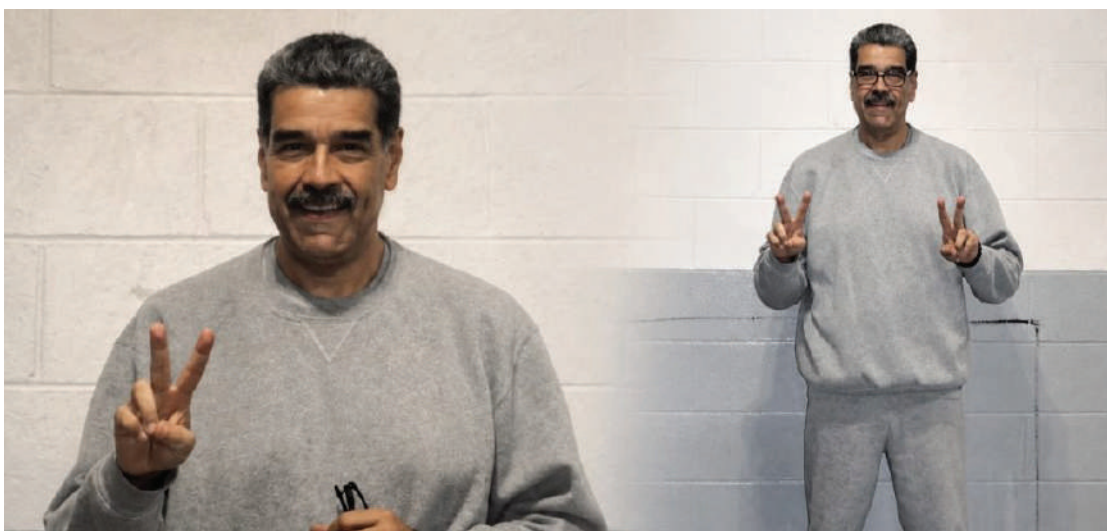
CARACAS. Supuestas fotografías de Nicolás Maduro fueron publicadas ayer en las redes sociales del depuesto presidente, acompañadas de un mensaje en el que las presenta como un pequeño regalo de amor y esperanza, días después de que los Gobiernos de Venezuela y Estados Unidos anunciaran un acuerdo que otorga a Washington el control de más del 20 % de las reservas de crudo venezolano.

"Envío estas fotos como un pequeño regalo a todos mis nietos y nietas, a los niños y niñas, y a toda la gente noble que nos ama", señala el mensaje que acompaña las imágenes, fechadas el 25 de junio. En ellas, Maduro aparece con un pantalón y una sudadera de color gris.

Las fotografías fueron publicadas en las cuentas de Maduro en distintas redes sociales y posteriormente compartidas por otros integrantes del chavismo y por el gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Su hijo, el diputado Nicolás Maduro Guerra, también difundió las imágenes en su cuenta de Instagram.

En el mensaje, atribuido al depuesto mandatario, se invita a los militantes a recibir este pequeño regalo con



Las fotos de Maduro se han viralizado en redes sociales.

TIEMPO VIGENTE

25 años es la vigencia prevista del acuerdo petrolero entre Venezuela y Estados Unidos, según informó la mandataria encargada Delcy Rodríguez.

alegría y esperanza.

"Cilia y yo los abrazamos por siempre, con el alma puesta en ustedes y con la fe intacta en Dios", añade la publicación, en referencia a Cilia Flores, esposa de Maduro, quien fue capturada junto al ahora depuesto mandatario durante una operación militar estadounidense en Caracas el pasado 3 de enero.

Estados Unidos y Venezuela retomaron sus relaciones diplomáticas, rotas durante siete años, después de la captura de Maduro. El exmandatario enfrenta un proceso judicial en Nueva York por conspiración para cometer narcoterrorismo e importación de cocaína.

Flores, por su parte, está acusada de delitos relacionados con la importación de drogas y la posesión de armas.

El sábado, la mandataria encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, quien asumió el cargo tras la captura de Maduro, informó que el acuerdo petrolero alcanzado con Estados Unidos tendrá una vigencia de 25 años y contempla un objetivo de producción superior a 1,5 millones de barriles diarios.

Los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, Estados Unidos, Donald Trump, y Ucrania, Volodimir Zelenski, solo se reunirán para firmar un acuerdo que ponga fin al conflicto ruso-ucraniano, declaró ayer el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov. "Esta reunión solo es posible para firmar los acuerdos. Y no serán un trato primitivo".

Trump: El crudo venezolano repondrá muy pronto las reservas de EE.UU.



WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que el petróleo venezolano comenzará a reponer muy pronto las reservas estratégicas de crudo de su país, tras el acuerdo anunciado entre Washington y Caracas que contempla la participación de empresas estadounidenses en la explotación de las reservas probadas de Venezuela.

"Una de las cosas que haré con el petróleo venezolano es llenar las Reservas Estratégicas Nacionales que, debido al inepto Joe Biden, prácticamente han quedado vacías. El proceso de llenado completo comenzará muy pronto y es un regalo de Venezuela para el pueblo de Estados Unidos", escribió Trump en su red Truth Social, en referencia a su predecesor en la Casa Blanca.

Las reservas estratégicas estadounidenses se han reducido de forma considerable debido a la guerra iniciada en febrero por Washington contra Irán.

Actualmente, se sitúan en torno a los 290 millones de barriles, unos 225 millones menos que la pasada primavera, según los datos citados. Se trata de un nivel no visto desde 1983, cuando el depósito aún sufría los efectos de la segunda crisis del petróleo.

Riada en Nepal deja 804 muertos y más de 3,000 desaparecidos

KATMANDÚ/PEKÍN. Las labores de búsqueda tras la masiva riada del pasado miércoles en el río Bhote Koshi continúan, mientras avanzan también las tareas de identificación de los cadáveres. Las autoridades de ambos lados de la frontera contabilizan ya 804 muertos y más de 3,000 desaparecidos, tras el paso de una marea de lodo que arrasó amplias zonas.

En la frontera entre Nepal y la región autónoma china del Tíbet prosigue la búsqueda de desaparecidos, especialmente en los túneles de proyectos hidroeléctricos, donde se teme que haya más de 900 personas atrapadas y a los que ya han llegado equipos internacionales de rescate.

Las autoridades nepalíes han elevado a 788 el número de muertos contabilizados. Esta cifra, sumada a

los 16 fallecidos reportados por China, eleva a 804 el saldo de víctimas mortales a ambos lados de la frontera, aunque no consta que exista coordinación entre las autoridades de ambos países para cotejar las cifras.

Del lado chino, las autoridades informan de 546 personas desaparecidas, mientras que en Nepal la cifra supera las 2.500, entre ellas cientos de turistas extranjeros.



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Hábitos que todo usuario debe adoptar para mejorar la seguridad de su teléfono

El 98% de los profesionales de ciberseguridad considera que las empresas deben reforzar sus defensas ante amenazas cada vez más sofisticadas, según datos de Kaspersky. Detrás de esa estadística hay una realidad cotidiana que afecta a cualquier usuario: contraseñas comprometidas, datos expuestos y dispositivos vulnerables son consecuencias directas de descuidos que se pueden evitar con rutinas simples. Te mostramos algunos hábitos que ayudarán a mejorar la seguridad de un smartphone, el teléfono móvil más usado en el mundo.

Actualizar las contraseñas con

regularidad es el primer paso. Las contraseñas siguen siendo la principal puerta de entrada al mundo digital. Cambiarlas periódicamente, evitar su reutilización entre distintas cuentas y optar por combinaciones largas y únicas reduce de forma considerable la exposición.

El segundo hábito es evitar enlaces y archivos sospechosos. El phishing —engaños a través de correos electrónicos, mensajes o enlaces maliciosos— es uno de los métodos más frecuentes que emplean los atacantes. Antes de hacer clic en cualquier enlace, conviene preguntarse si el mensaje era esperado y si el remitente es de confianza.

En tercer lugar, revisar los permisos



de las aplicaciones instaladas. Al instalar una app, los usuarios suelen aceptar sin leer los permisos de acceso a ubicación, micrófono, cámara o archivos. Revisar esos permisos

de forma periódica y revocar los que ya no sean necesarios limita la exposición de información personal. Cada permiso innecesario activo equivale a una filtración potencial.

El cuarto hábito es realizar copias de seguridad periódicas. Un ataque de ransomware o un fallo técnico pueden significar la pérdida total de fotos, documentos y correos. Hacer respaldos en la nube o en un disco externo —y verificar que esas copias funcionen correctamente— es una medida preventiva que puede evitar ese escenario.

Por último, mantener actualizados los sistemas operativos, navegadores y aplicaciones. Cada actualización suele incluir correcciones a vulnerabilidades que los atacantes ya conocen y explotan activamente. Posponer esas actualizaciones deja abierta una ventana de riesgo que los ciberdelincuentes aprovechan.

El Tamagotchi regresa en forma de anillo

El Tamagotchi, uno de los juguetes más populares de los años noventa, vuelve en formato de anillo y con una pantalla LCD de 0,56 pulgadas. Bandai desarrolló el Tamagotchi ring como una versión de mascota virtual para conmemorar el 30.º aniversario de la franquicia.

El dispositivo mide 28 milí-

metros de alto (apenas la mitad que el Tamagotchi original) y conserva el diseño clásico con forma de huevo. En la parte frontal incorpora una pantalla LCD a color de 0,56 pulgadas, que la empresa describe como la más pequeña de la serie.

Aunque mantiene tres botones bajo la pantalla, su función es solo

estética: el uso se realiza mediante controles ubicados a la izquierda y a la derecha de la carcasa. El anillo reúne 30 mascotas virtuales “de las más populares” de la historia del dispositivo y, según Bandai, puede evolucionar a un personaje secreto dependiendo del tipo de crianza.

La compañía señaló que el de-



sarrollo llevó dos años y que el producto final integra 52 componentes electrónicos y 12 piezas de plástico. Como no hay espacio

para una pila reemplazable, funciona con una batería recargable que se carga en un estuche incluido.

¡Premiamos los depósitos
de nuestros pequeños ahorrantes!



Meta bloquea las grabaciones en secreto en gafas inteligentes

Las gafas inteligentes de Meta incorporaron un cambio en el uso de su cámara, después de que varios lugares prohibieran su utilización. El vicepresidente de Realidad Aumentada de Meta, Alex Himel, explicó que si alguien tapa la luz LED mientras ya está grabando, la cámara se apaga y deja de grabar.

Meta indicó que hasta ahora la cámara no empezaba a grabar si la luz LED estaba bloqueada, pero algunas personas iniciaban la grabación y recién después cubrían la cámara. Con esta actualización, esa maniobra ya no funcionará.

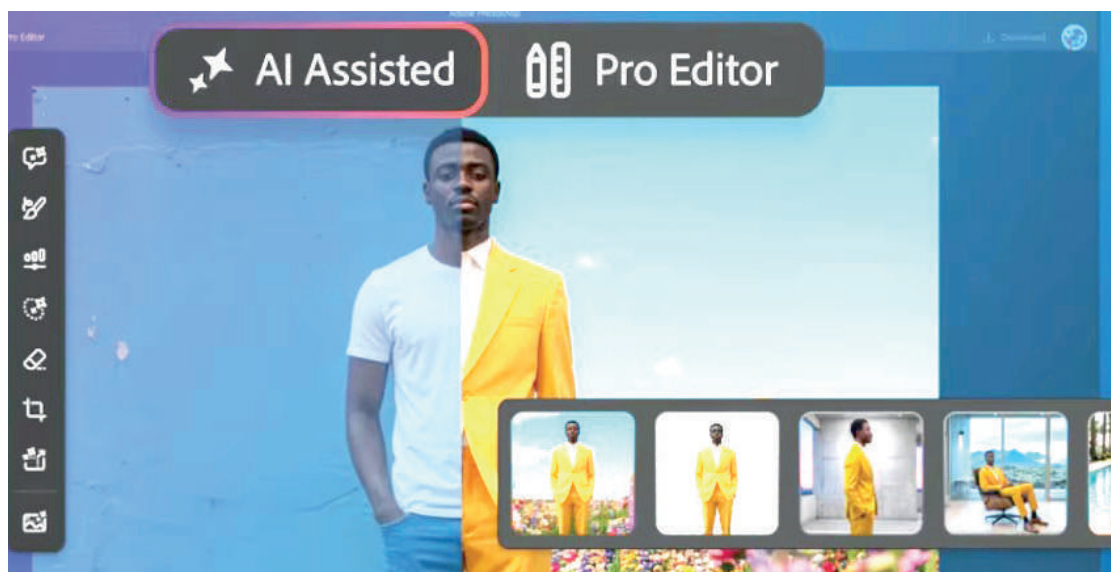
Según Meta, seguirán lanzando actualizaciones para asegurarse de que la luz LED de captura pueda aler-



tar de manera confiable a los transeúntes cuando se estén tomando fotos o grabando videos para la galería de un usuario.

El anuncio se conoció después de que, en el Inglaterra y Gales, se prohibiera su uso en los juzgados. Además, algunos cines del Reino Unido comenzaron a considerar restricciones para evitar grabaciones y piratería.

El cambio de las gafas inteligentes de Meta apunta a la luz LED que se activa al usar la función de cámara. De acuerdo con el sitio de privacidad de este dispositivo: "Si las gafas detectan que el LED de captura ha sido cubierto, manipulado físicamente o destruido, desactivarán automáticamente la cámara. Así de sencillo".



Photoshop suma un editor con IA

Adobe ha actualizado Photoshop con nuevas herramientas de inteligencia artificial (IA) que buscan facilitar la edición de imágenes sin obligar a los usuarios a dominar funciones complejas.

La principal novedad es AI Assisted Editor, un nuevo espacio de trabajo en fase beta que permite realizar cambios mediante instrucciones escritas en lenguaje natural, mien-

tras que el editor tradicional mantiene las herramientas manuales para quienes necesitan un control más detallado sobre cada elemento.

Adobe plantea así una versión de Photoshop en la que la inteligencia artificial funciona como un asistente dentro del proceso creativo, sin reemplazar necesariamente las herramientas profesionales que han definido al programa durante décadas.

El AI Assisted Editor reúne en una nueva interfaz varias funciones de edición generativa que hasta ahora estaban distribuidas

entre Photoshop y Adobe Firefly. Su funcionamiento se basa en una barra de texto en la que el usuario puede describir el cambio que quiere realizar sobre una imagen.

La propuesta puede resultar especialmente útil para personas que están comenzando a utilizar Photoshop o que no conocen a fondo el funcionamiento de las capas y selecciones. Por ejemplo, en lugar de seleccionar manualmente una zona de la fotografía, el usuario podría describir el cambio que quiere conseguir y dejar que el sistema interprete la petición.

Por cada **L1,000** de incremento en su Cuenta de Ahorro **Atlántida KIDS** participan para ganar hasta

L100,000

También podrá ganar una de las

PS5



¡Son más de **L5 millones** en premios!

Banco Atlántida

GASTRO



Pollo Alfredo con brócoli

INGREDIENTES

- 4 pechugas de pollo cortadas en trozos pequeños
- 1 cabeza de brócoli picado en trozos
- 1 cucharada de queso parmesano rallado
- 3 cucharadas de queso Mozarella rayado
- 2/3 taza de mantequilla
- 2 cucharadas de margarina
- Sal y pimienta al gusto

PREPARACIÓN

1-Toma una cabeza de brócoli y empieza a cortarla en pedazos pequeños.

2-Pon a calentar agua en una olla y coloca el brócoli para que se cocine, déjalo en cocción por 10 o 15 minutos. Cuando esté listo, retíralo y sumérgelo de inmediato en un molde de

agua fría.

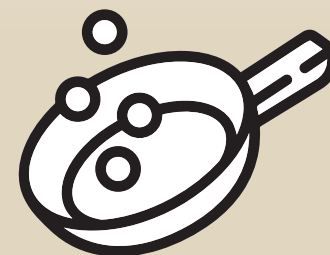
3-En un sartén calienta la margarina a fuego moderado y comienza a dorar las pechugas de pollo previamente salpimentadas. Una vez que las pechugas estén doradas retira.

4-Vierte en la misma sar-

tén que freíste las pechugas los ingredientes para la salsa como la mantequilla, los quesos. Revuelve y espera a que se derritan y condimenta al gusto.

5-Finalmente, coloca nue-

vamente las pechugas y el brócoli junto con los ingredientes anteriores, mezcla con cuidado por unos 10 minutos. Retira del fuego y sirve caliente este delicioso platillo.



INGREDIENTES

8 PORCIONES

- 1/2 tazas de tocino, finamente picado
- 1/2 tazas de cebolla blanca, finamente picada
- 1 cucharada de ajo, fina-

- mente picado
- 1 taza de chorizo
- 1/2 tazas de rajas chile pasa
- 3 tazas de queso rallado
- Culantro fresco, finamente picado

- Tomate, cortado en cubos pequeños
- Tortillas de harina, para acompañar
- Salsa roja o verde

ELABORACIÓN

1-Calienta un sartén a fuego medio, cocina el tocino hasta que suelte la grasa, agrega la cebolla y el ajo. Añade el chorizo y

cocina alrededor de 5 minutos.

2-Retira los ingredientes del sartén, y lava, una vez

que el sartén esté limpio, agrega las rajas de chile y el queso, cocina hasta que se funda el queso. Vierte sobre un plato ligeramen-

te hondo y agrega la preparación anterior.

3-Sirve y decora con un poco de culantro fina-

mente picado y el tomate. Acompaña con tortillas de harina y la salsa de tu preferencia.

Queso fundido con chorizo



AVISOS LEGALES

YVR AIRPORT SERVICES (HONDURAS), S. DE R.L. BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

	DEBE	HABER
ACTIVO		
Total Activo	-	-
PASIVO		
Total Pasivo	-	-
CAPITAL SOCIAL		5,000.00
De acuerdo al presente Balance Final de Liquidación de la YVR Airport Service (Honduras) S de R L		
Se detalla la participación social de cada socio		
Socio 1: YVR Airport Service LTD	Participacion social en Lps. 4,900.00	
Socio 2: Dominican Airport Service LTD	Participacion Social en Lps. 100.00	
	5,000.00	5,000.00

San Pedro Sula, Honduras a los once dias del mes de agosto del 2026.

PODER JUDICIAL
Honduras
SECRETARIA ADJUNTA

RAYON A. HERNANDEZ
COLEGACION 160 450394
CONTADOR GENERAL

AVISO

TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula, Cortés

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **331-25**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar al imputado **JORGE ANTONIO GUILLEN MURILLO**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este tribunal, ubicado en la colonia San José V. 33 calle, frente a **FERROMAX**. Para la celebración de la audiencia de juicio oral y público que se sigue en su contra por supuesta comisión del delito de **VIOLACION**. Misma que se llevará a cabo el día **JUEVES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**.

Lo anterior en virtud de que se le ha tratado de localizar en su domicilio, pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 31 de Julio de 2026.

ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO

EDICTO

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER**: Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: diecisiete (17) de Agosto del año 2026, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra del Señor: **DANI HUMBERTO GONZALEZ MEJIA**, en la causa que se le sigue por el delito de: **HOMICIDIO**, en perjuicio de: **ENRIQUE PINEDA**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que **LOS SEÑORES: TESTIGO PROTEGIDO CLAVE PLUTON-2024, JAVIER ALBERTO MARTINEZ RUIZ (TESTIGOS)**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/0703-2025-00023-(J.3)**, comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO**. A celebrarse en la residencial el Zarzal, en el Palacio de Justicia de Danlí Departamento de El Paraíso, el día: **MIERCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, A LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA**.

Danlí, Departamento de El Paraíso a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año 2026.

ABOGADA: YENI RAQUEL VENTURA MURILLO
SECRETARIA POR LEY

AVISO.

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en la Demanda Laboral promovida por la señora **WILMER ALEXIS PAZ MATHEM** contra la señora **MARISELA PAGUADA HERNÁNDEZ**, en su condición de Representante Legal de la sociedad mercantil sociedad mercantil denominada **EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES S.A.** Se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en representación de la señora **MARISELA PAGUADA HERNÁNDEZ**, en su condición de Representante Legal de la sociedad mercantil denominada sociedad mercantil denominada **EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES S.A** en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortes, veintiocho de mayo del año 2026.-

ABOG. LISBETH MARQUEZ PALACIOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISES. - La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER**: Que en fecha 30 de Abril del año 2026, el **ABOGADO. MILTON GEOVANY H. VARGAS**, presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. **LEONARDO FABIO ROSAS RAMIREZ** de un lote de terreno ubicado en **CORINTO (LA MOROQUERA)** Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias:

EST.	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTES
1-2	19.65 MTS	S75°15'23.17"E	VIDAL MANCIAS.
2-3	24.74 MTS	S 14°02'10.48" W	MAURICIO LOPEZ.
3-4	21.02 MTS	S 02°43'34.72" W	MAURICIO LOPEZ.
4-5	14.32 MTS	S 12°05'41.13" W	MAURICIO LOPEZ.
5-6	10.77 MTS	S 21°48'05.07" E	MAURICIO LOPEZ.
6-7	7.00 MTS	N 90°00'00" W	CARRETERA CA -13 Y CARLOS.
7-8	39.29 MTS	N 14°44'36.83" W	CARRETERA CA -13.
8-9	17.72 MTS	S 73°36'37.65" W	VIDAL MANCIAS.
9-10	10.30 MTS	N 29°03'16.57" W	VIDAL MANCIAS.
10-11	8.06 MTS	N 07°07'30.06" W	VIDAL MANCIAS.
11-12	14.14 MTS	N 08°07'48.37" E	VIDAL MANCIAS.
12-13	4.24 MTS	N 45°00'00.00" E	VIDAL MANCIAS.
13-14	7.28 MTS	N 74°03'16.57" E	VIDAL MANCIAS.
14-15	7.07 MTS	N 81°52'11.63" E	VIDAL MANCIAS.
15-1	8.94 MTS	N 63°26'05.82" E	VIDAL MANCIAS

Con una Extensión superficial de 1,773.00 Mts².Terreno que obtuvo por compra venta en documento privado que le hace el Señor. **LORENZO DIAZ HERNANDEZ**. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso

EDITH YOLANDA ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

EXP-0491-2024-00399, JLC

COMUNICACIÓN EDICTAL

EL SUSCRITO SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA PARA EL PAGO DE GASTOS POR SERVICIOS LEGALES Y EL PAGO EN CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES, promovida por el Abogado **OSMAN ALEJANDRO FAJARDO CABRERA**, quien comparece en su condición propia, contra la señora **ZERLIN YUVIDIA MEJIA**, se encuentra el auto que en lo conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPÁN**, Santa Rosa de Copán, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Abogada **CLAUDIA MARIA BARRERA BUESO**, Juez de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, conociendo sobre la Solicitud de Notificación de Declaratoria de Rebeldía vía Comunicación Edictal, presentada por el Abogado **OSMAN ALEJANDRO FAJARDO CABRERA**, quien comparece en su condición propia, en la presente DEMANDA ORDINARIA PARA EL PAGO DE GASTOS POR SERVICIOS LEGALES Y EL PAGO EN CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES, promovida contra la señora **ZERLIN YUVIDIA MEJIA**, de generales conocidas en las presentes diligencias. I. ANTECEDENTES DE HECHO: II. FUNDAMENTACION JURIDICA: ... III. PARTE DISPOSITIVA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LA SUSCRITA JUEZ RESUELVE: PRIMERO: Admitase la Solicitud de NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE REBELDÍA a la parte demandada, mediante la COMUNICACIÓN EDICTAL, presentada por el Abogado **OSMAN ALEJANDRO FAJARDO CABRERA**, quien comparece en su condición propia, en la presente DEMANDA ORDINARIA PARA EL PAGO DE GASTOS POR SERVICIOS LEGALES Y EL PAGO EN CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES, promovida contra la señora **ZERLIN YUVIDIA MEJIA**. SEGUNDO: Se le notifica a la demandada, señora **ZERLIN YUVIDIA MEJIA**, en su condición antes indicada, que, en virtud de haberse declarado el presente juicio en Rebeldía por haberle preluído el término legal de treinta (30) días hábiles concedido para contestar a la demandada promovida en su contra, SE ORDENA, la notificación de declaratoria de Rebeldía por medio de EDICTOS, quien, a partir del día siguiente de la publicación del último aviso se le tendrá por notificada, y con esto, el Juzgado señalará AUDIENCIA PRELIMINAR en el presente proceso, haciendo de su conocimiento que, en lo sucesivo no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la Sentencia que ponga fin al proceso. TERCERO: Para notificar a la demandada del presente auto, fíjese una copia de la presente resolución en la TABLA DE AVISOS de este despacho, en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo, a costa del demandante PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIO EMISORA, AMBOS MEDIOS DE COBERTURA NACIONAL POR TRES VECES CON INTERVALO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES. Artículos. 140.3, 144.1, 146, 432, 433, 805 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. SELLO Y FIRMA ABOGADA **CLAUDIA MARIA BARRERA BUESO** - JUEZA DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPÁN. - SELLO Y FIRMA ABOG. **RONALD EDGARDO PINEDA GÓMEZ** - SECRETARIO POR LEY.

Santa Rosa de Copan, 10 de agosto del año 2026.

ABOG. RONALD EDGARDO PINEDA GÓMEZ
SECRETARIO POR LEY

AVISO DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al público en general y para los efectos de ley, **HAGO SABER:** Que con fecha veintiuno de Agosto del año dos mil veintiséis en Notaría del Abogado **HUGO REINERIO MARTINEZ MATUTE** se dictó **RESOLUCION NOTARIAL DEFINITIVA, DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **ALEXANDER MENDOZA FUENTES** de su difunto Padre el señor **PEDRO MENDOZA DUBON** (Q.D.D.G.) de todos los bienes derechos y acciones dejados a su muerte. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho y se ordena concederles la posesión efectiva de la herencia.- Artículo 59 del Código del Notariado y 58 de su reglamento, artículos. 930,931,958,959,960 inciso 1, 961,962,963 del Código Civil en relación con los artículos 325,327 y 336 del Código de Familia.-Y MANDA: Que esta resolución se publique en un periódico de circulación Nacional y que se hagan las inscripciones respectivas ordenadas en el artículo 714 del Código Civil si la herencia comprendiere bienes inmuebles. -

Puerto Cortés, Cortes, 28 de Agosto 2026

HUGO REINERIO MARTINEZ MATUTE.
NOTARIO ACTUANTE.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO ALBERTO CANALES CARIAS, Con Oficina Notarial ubicada en la tercera avenida, cuarta quinta calle, Noroeste, Edificio Dieck, C-18, Barrio Guamilito, de esta ciudad, al **Público en General HACE CONSTAR:** Que el suscrito con fecha dieciocho de agosto del año dos mil veintiséis, **RESOLVIO: Declarar a LEONEL ARISTIDES MUÑOZ MUÑOZ, MOISES ALBERTO MUÑOZ CASTRO, PAOLA ALEJANDRA MUÑOZ CASTRO y GABRIEL ENRIQUE MUÑOZ CASTRO, representado por su padre el señor LEONEL ARISTIDES MUÑOZ MUÑOZ,** Heredera Ab-intestatos de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Esposa y Madre la señora **WENDY XIOMARA CASTRO NATAREN** (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortes. 18 de Agosto del 2026.

ALBERTO CANALES CARIAS
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD POR INCREMENTO DE CAPITAL

Al público en General y al Comercio en particular, para los efectos de Ley se **HACE SABER:** Que ante los oficios del Notario **VICTOR MANUEL PINEDA AYALA,** en Instrumento Público número 435 de fecha 28 de agosto del 2026, se Reformó la Escritura de Constitución de la Sociedad **"INVERSIONES NUEVOS HORIZONTES. S. A. DE C.V.";** en sus cláusulas **SEPTIMA Y OCTAVA,** todo en virtud que en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, se **ACORDO:** a) **AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL** por un monto de **DOSCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L 200,000,000.00)** llegando con éste valor a la cantidad de **TRESCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L 300,000,000.00);** quedando este establecido con un capital mínimo de **CIEN MILLONES DE LEMPIRAS (LPS 100,000,000.00)** y el Capital Máximo se en la cantidad de **TRESCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L 300,000,000.00);** para un capital suscrito y pagado de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L 295,000,000.00)**

San Pedro Sula, 28 de agosto del 2026.

LA ADMINISTRACIÓN

AVISO



El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la demanda de prescripción adquisitiva presentada por la señora **SUSANA MARGOTH RODRIGUEZ CARBAJAL,** en contra de la señora **GUADALUPE PEÑA,** se encuentra en auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA.** Quimistan, a los veinticinco de agosto del año dos mil veintiséis. **VISTA:** La constancia que antecede emitida por el Secretario Adjunto, en la Demanda de Partición de Bienes por la Vía del Proceso Abreviado promovida por el señor Demanda de Prescripción Adquisitiva por la Vía del Proceso Ordinario promovida por la señora **SUSANA MARGOTH RODRIGUEZ CARBAJAL** en contra de la señora **GUADALUPE PEÑA** 1) reprográmese audiencia con las formalidades de procedimiento abreviado para el día **MARTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (22/09/2026), A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MANANA (10:30 AM.)** 2) Se ordena la publicación del extracto de la misma y que se publique por tres veces en un diario de mayor circulación con un intervalo de tres días. 3) A través de la Receptora se ordena se cite en legal y debida forma al señor **GUADALUPE PEÑA,** para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra asimismo hacerle las advertencias de que si no comparece se celebrara la respectiva audiencia. **NOTIFIQUESE.**

Quimistan, Santa Bárbara 25 de agosto del año 2026.

FERNANDA VELAZQUEZ FLORES
SECRETARIA

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. - La Infrascrita secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 30 de abril de 2026, el **ABOGADO MILTON GEOVANY HERNANDEZ VARGAS,** presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. **PEDRO ELEZAR VARELA.** Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: **DEL PUNTO: 0-1 20.50 Mts. al NORTE** y colinda con **LILA DIAZ.** **DEL PUNTO: 1-2 30.30 Mts. al ESTE** y colinda con **CALLE DE 10.00 MTS.** **DEL PUNTO: 2-3 22.00 Mts. al SUR** y colinda con **CALLE DE 10.50 MYS.** **DEL PUNTO: 3-0 31.70 Mts. al OESTE** y colinda con **HERMANOS LOPEDZ.** Con una Extensión superficial de **658.17 Mts².** Con **COORDENADAS X= 0372490.00 Y=1731680.00.** Terreno que obtuvo por compra venta en **DOMINIO UTIL DE COMPRA VENTA** que le hace a la Sra. **MARTA LIDIA VARELA MENDEZ** Para fines legales correspondientes publica el presente aviso.



Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara.

AVISO DE PUBLICACION



El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara. Y, para efectos de Ley hace la siguiente publicación; Que en la **DEMANDA DECLARATIVA POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO PARA QUE DECLARE LA ADQUISICIÓN DE DOMINIO DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA,** presentada el Abogado **YOBANY ARMANDO VALLADARES ALY** en su condición de representante procesal del señor **OCTAVIO TROCHEZ GONZALES,** los señores **JOSÉ OMAR TROCHEZ, MAURO TROCHEZ CASTELLANOS Y CASIMIRO TROCHEZ GONZALES,** la cual fue admitida a trámite en fecha cuatro de agosto del año dos mil veintiséis; sobre un inmueble que se describe de la siguiente manera: Inmueble ubicado en el lugar conocido como "Joya De La Laguna" Municipio de Atima, departamento de Santa Bárbara, con una área superficial: de **TREINTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y UNA MANZANA (35.61 MZ) EQUIVALENTES A DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (248,272.54 MTS2) DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL** siendo sus Limites y Colindancias; **AL NORTE:** Colinda con propiedad de José Omar Trochez. **AL SUR:** Colinda con propiedad de Mauro Trochez Castellanos y calle publica que va desde cabecera Municipal de Atima hacia la Aldea la Victoria. **AL ESTE:** Colinda con propiedad de Casimiro Trochez Gonzales. **AL OESTE:** Colinda con propiedad de Juan Trochez Muñoz.

Santa Bárbara, 12 de Agosto del 2026

ABOGADO YOBANY ARMANDO VALLADARES ALY
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL SANTA BARBARA

YVR AIRPORT SERVICES LTD
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

	DEBE	HABER
ACTIVO		
Total Activo	-	-
PASIVO		
Total Pasivo	-	-
CAPITAL SOCIAL		-
De acuerdo al presente Balance Final de Liquidación de la YVR Airport Service LTD.	-	-

San Pedro Sula, Honduras a los once días del mes de agosto del 2026.

JORGE ALBERTO BERMERO GARCIA
LIQUIDADOR

RAYMONA A. MORENO CASTELLANOS
COLEGIACION No. 46553-4
CONTADOR GENERAL

UNIQUE IDC, S.A. DE C.V.
RTN:08019006019587
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

	DEBE	HABER
ACTIVO		
Total Activo	-	-
PASIVO		
Total Pasivo	-	-
CAPITAL SOCIAL		200,000.00
De acuerdo al presente Balance Final de Liquidación de la Unique IDC, S.A de C.V.		
Se detalla la participación social de cada socio		
Socio 1: Aport Operaciones S.A.	Participacion social en Lps.	199,800.00
Socio 2: Flughafen Zurich AG	Participacion Social en Lps.	200.00
	200.000.00	200,000.00

San Pedro Sula, Honduras a los once días del mes de agosto del 2026.

JORGE ALBERTO BERMERO GARCIA
LIQUIDADOR

RAYMONA A. MORENO CASTELLANOS
COLEGIACION No. 46553-4
CONTADOR GENERAL

PUBLIQUE SUS
**AVISOS
LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340
2502-4242**



MÁS clasificados

ESPECTÁCULOS

¿DEMANDA EN CAMINO? FLORINDA MEZA ENVIARÍA ABOGADOS CONTRA MILAGRO FLORES POR USO DE PERSONAJES DE EL CHAVO

La presentadora Milagro Flores reaccionó a versiones difundidas en redes sociales que señalan que podría enfrentar una acción legal relacionada con el uso de personajes de El Chavo del 8, luego de caracterizarse como “La Chilindrina” para un nuevo proyecto musical.

La versión fue difundida por el creador de contenido Miguel Tepoya, quien aseguró en TikTok que Florinda Meza podría enviar en los próximos días a dos representantes legales a Honduras para abordar el supuesto uso de personajes vinculados a la reconocida producción mexicana.

Según lo expresado por Tepoya, la eventual acción estaría relacionada con la utilización de la imagen y caracterización de personajes como La Chilindrina, El Chavo y Quico. El creador de contenido incluso afirmó que una posible reclamación podría alcanzar los 50 mil dólares.

Sin embargo, hasta el momento no se ha conocido públicamente un pronunciamiento de Florinda Meza o de sus representantes legales que confirme la presentación de una demanda contra Milagro Flores, por lo que la información difundida en redes debe manejarse como una versión no confirmada.



La presentadora hondureña conoció la versión durante una transmisión en vivo y decidió leer ante sus seguidores parte de la información que circulaba sobre la supuesta acción legal. “¿Ustedes creen que eso es cierto? O sea, ¿ustedes creen de verdad que eso puede pasar, que puede proceder?”, pregun-

tó Flores mientras reaccionaba a la publicación.

Tepoya aprovechó la publicación para advertir a los creadores de contenido sobre la importancia de informarse antes de utilizar personajes, imágenes u otros elementos que puedan estar protegidos legalmente.

¿UNA PELÍCULA DE HOOTERS? LA FAMOSA CADENA DE RESTAURANTES LLEVARÁ SU INSÓLITA HISTORIA AL CINE

La historia detrás de Hooters llegará a la pantalla grande. Este viernes, Deadline confirmó que la cadena estadounidense de restaurantes tendrá su propia película, Hooters: The Movie, un proyecto independiente que contará los orígenes de la marca y la improbable aventura de sus fundadores.

La producción se encuentra en desarrollo y el rodaje está pre-



visto para noviembre de 2026, principalmente en la zona de Tampa y

Clearwater, Florida, donde abrió el primer restaurante en 1983.

AVISO

La infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortes, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral, promovida por el Abogado **SERGIO ENRIQUE RIVERA ESCOBAR**, quien actúa en su condición de apoderado legal del señor **MARIANO RODRIGUEZ ZALDIVAR**, en contra de la sociedad mercantil denominada **TELENOTICIEROS Y DOCUMENTALES S.A. (ABRIENDO BRECHA)**, y de forma solidaria en contra de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES MERCADEO Y PUBLICIDAD (TEN CANAL 10)**, para el Pago de Prestaciones Sociales, se ha nombrado **CURADOR AD-LITEM** al Abogado **RAUL EDGARDO CHINCHILLA AGUILAR**, en representación del señor **RODRIGO WONG AREVALO**, en su condición de Representante Legal de las empresas **TELENOTICIEROS Y DOCUMENTALES S.A. (ABRIENDO BRECHA)**, y de forma solidaria en contra de la empresa **INVERSIONES MERCADEO Y PUBLICIDAD (TEN CANAL 10)**, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortes, 24 de Marzo del año 2026.-

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. - La Infrascrita secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 19 de febrero del año 2026, el **ABOGADO MILTON GEOVANY HERNANDEZ**, presento en esta Municipalidad, una solicitud de compra y venta de Dominio Pleno, a favor de la Señora. **ERLINDA MENDOZA MENDEZ**, de un lote de terreno ubicado en **Bo MORAZAN, CUYAMEL, OMOA**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 15.90Mts. al **NORTE** y colinda con **CALLE DE 10.80 MTS. DEL PUNTO: 1-2 30.60Mts. al ESTE** y colinda con **ISAIAS MENDOZA MENDEZ. DEL PUNTO: 2-3 19.60Mts. al SUR** y colinda con **FREDY RAMOS. DEL PUNTO: 3-0 31.50Mts. al OESTE** y colinda con **JOSE LOPEZ**. Con una Extensión superficial de 549.59 Mts². Con **COORDENADAS X= 0372012.00 Y=1731237.00**. Terreno que obtuvo por venta en documento privado que le hace el Sr. **CELESTINO MENDOZA** Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso



AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. - La Infrascrita secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 22 de septiembre del año 2025, el **ABOGADO MILTON HERNANDEZ**, presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de los Señores. **CRISTINA SERRANO BENITEZ, MIRNA YOLANDA RODRIGUEZ Y WALTER ARON RODRIGUEZ**, de un lote de terreno ubicado en **Bo MORAZAN, CUYAMEL**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 29.40Mts. al **NORTE** y colinda con **SENOCIO LEIVA DEL PUNTO: 1-2 22.55 Mts. al ESTE** y colinda con **CALLEJON DE 3.00 MTS. DEL PUNTO: 2-3 20.70 Mts. al SUR** y colinda con **SOLEDAD LEIVA. DEL PUNTO: 3-4 1.80 Mts. al OESTE** y colinda con **MARIO LUZ. DEL PUNTO: 4- 5 13.40 Mts. Al OESTE** y colinda con **MARIO LUZ. DEL PUNTO 5-0 22.30 Mts. Al OESTE** y colinda con **CALLEJON DE 3.00 Mts.** Con una Extensión superficial de 713.69 Mts². Con **COORDENADAS X= 0371758.00 Y=1728011**. Terreno que obtuvo por compra venta en documento privado que le hace al Sr. **ALFREDO RODRIGUEZ ENRIQUEZ** Para fines legales correspondiente publica el presente aviso



AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. - La Infrascrita secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 22 de septiembre del año 2026, el **ABOGADO MILTON HERNANDEZ**, presento en esta Municipalidad, una solicitud de compra y venta de Dominio Pleno, a favor de la Señora. **CLAUDIA DOLORES LOPEZ ORELLANA**, de un lote de terreno ubicado en **BUENOS AIRES CUYAMEL**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 46.50Mts. al **NORTE** y colinda con **CALLE DE 13.50 MTS. DEL PUNTO: 1-2 8.50 Mts al NORTE** y colinda con **CALLE DE 13.50 MTS. DEL PUNTO: 2-3 11.40Mts. al NORTE** y colinda con **CALLE DE 13.50 MTS. DEL PUNTO: 3-4 5.20Mts. al NORTE** y colinda con **CALLE DE 13.50MTS. DEL PUNTO: 4-5 23.30Mts. al ESTE** y colinda con **SANTO AMADOR. DEL PUNTO: 5-6 66.70Mts. al SUR** y colinda con **HERNAN ARAQUE. DEL PUNTO 6-0 30.10 Mts. Al OESTE** y colinda con **CALLE DE 11.00 MTS.** Con una Extensión superficial de 1,861.93Mts². Con **COORDENADAS X= 0372403.00 Y=1731459.00**. Terreno que obtuvo por declaratoria de herencia ab-inestato que le hace el Sr. **ISIDRO LOPEZ** Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso



AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. - La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 06 de Mayo del año 2026, el **ABOGADO. MILTON GEOVANY H. VARGAS**, presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de la Señora. **TOMASA DIAZ MEJIA** de un lote de terreno ubicado en **TEGUCIGALPITA** Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias:

EST.	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTES
1-2	25.70 MTS	N 47°00'06.93" E	EDA WALDINA E.
2-3	16.40 MTS	S 40°33'59.93" E	DORIS TEJADA VARGAS Y CALLE DE 5.00 MTS.
3-4	24.80 MTS	S 47°53'42.28" W	SANTOS ARIAS.
4-0	16.00 MTS	N 43°44'25.11" W	ELISEO SERRANO.

Con una Extensión superficial de 408.87 Mts². Terreno que obtuvo por venta en documento privado que le hace la Señora. **THELMA ESCALON**. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.



**PUBLIQUE SUS
AVISO LEGALES
3144-3340 / 2502-4242**

MUNDO SOCIAL

Así fue la II edición de "Provocaciones"

El arte también puede transformar vidas.

SANPEDROSULA. La exposición pictórica "Provocaciones" ha reunido arte y gastronomía en la ciudad con el objetivo de recaudar fondos a favor de adultos mayores en riesgo social. Esta es la segunda edición como parte de la iniciativa de la Asociación Rodríguez de Vera que reúne el talento de artistas hondureños con un propósito solidario.

En esta ocasión, la exposición ha buscado recaudar fondos para el Banco Nacional de Pañales Desechables, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que forman parte de los hogares de ancianos de la región.

Los artistas invitados fueron Rebeca Martínez de Verdial, José Ramos, Dennis Alonzo, Marco Rietti, Franklin Valle, Sandra Carranza, César Román, Zippio Zúniga, Leticia Banegas, Katherine Nicolle Ramos y David Pineda.

De igual manera, Banco Atlántida ha sido un aliado especial en el evento para generar un impacto positivo en nuestra sociedad, apoyando iniciativas que unen arte, cultura y compromiso social.

El concepto de la exposición fue la fusión de la expresión pictórica y artística con los sabores de la gastronomía ibérica - española y de igual forma, contó con el respaldo del Consulado Honorario de España en San Pedro Sula.



Parte de los miembros que organizaron la exposición "Provocaciones" en su segunda edición, Román Morales, Gineth Peralta, Walidina Bográn, María Isabel Rodríguez de Vera y Zippio Zúniga.



Gregory Werner, Tania Hernández y Gregory Werner Jr.



Zippio Zúniga con una de sus obras expuestas en "Provocaciones" II edición.



Román Morales junto a una de sus obras artísticas que formaron parte de la exposición.



Dennis Alonzo Alonzo y Samir Molina.



Andrea Cook y Montserrat Solís.



Keila Bográn y Ana Barrientos.



Gineth Peralta y Patricia Espinoza.



Algunas de las muestras pictóricas que conformaron la exposición artística.



Alberto y Rebeca de Verdial.

EL PAÍS

DEPORTIVO

SAN PEDRO SULA. Real España venció 2-1 al Choloma en el cierre de la jornada 5 en un partido marcado por la constante intervención del VAR en el Estadio Francisco Morazán, donde el árbitro tuvo que revisar varias jugadas polémicas.

Eddie Hernández firmó un doblete desde el punto penal para adelantar a la “Máquina” antes de la media hora de juego. El primer cobro llegó al minuto 8 tras una falta confirmada por el sistema FVS, y el segundo se concretó al minuto 18 tras otra revisión favorable.

El arquero Luis “Buba” López se convirtió en figura del encuentro al detener dos remates peligrosos de Choloma en los minutos 22 y 26. Además, un penal a favor de Real España fue anulado tras revisión en el monitor al minuto 44, evitando así el tercer gol local.

Choloma descontó al minuto 61 mediante Josué Castillo, tras un contragolpe que incluyó un rebote en Buba López. De esta manera, los sampedranos sacaron un partido que en teoría no tuvieron que haber sufrido.

LIGA NACIONAL			
CLUB	JJ	DG	PTS
Olimpia	5	+6	11
Real España	5	+6	11
Marathón	5	+3	11
Motagua	5	+3	9
Estrella Roja	5	+4	8
Olancho	5	+1	8
Génesis	5	+2	7
Independiente	5	-1	5
Platense	5	-7	4
Choloma	5	-3	3
Juticalpa	5	-8	2
Lobos UPN	5	-6	2

PITANDO

PENALEANDO LLEGA LA “MÁQUINA” A LA CIMA

Con dos penales convertidos por Eddie Hernández, Real España ascendió al liderato junto con Olimpia y Marathón



Eddie Hernández celebra uno de los dos goles marcados, pero ambos fueron de penal.



Un defensor cholomeño trata de evitar la escalada de Darixon Vuelto.

Victoria suma primer triunfo tras regresar al Ascenso



Después de haber perdido el primer encuentro ante el Vida, la “Jaiba Brava” del Victoria, recién descendido a la Segunda División saboreó su primer triunfo el sábado pasado por 3-1 al Municipal San Esteban en un estadio que abrió las puertas de forma gratuita a los aficionados. Leider Anaya, Yethson Chávez y Luis Hernández marcaron los goles.



PARTIDO

2

1

R.E

CHO

FICHA TÉCNICA

L. López

J. Ramos

D. García

M. Pereira

F. Flores

C. Mejía

A. García

R. Osorto

N. Cruz

D. Vuelto

E. Hernández

Cambios

D. Cacho

A. Sayago

M. Arana

G. Ritacco

J. Pineda

K. Álvarez

J. Barrios

J. Capeluto

H. Castillo

C. Madrid

J. Canales

E. Flores

J. Castillo

Á. Villatoro

L. Ferreira

Cambios

H. Núñez

O. Zamora

M. Lindo

Goles

E. Hernández (10' y 21')

Goles

J. Castillo (61')

Árbitro: Jefferson Escobar

Devron García le hace frente a un rival que trata de rebasarlo.

EL PAÍS DEPORTIVO



Marathón ganó en La Paz y también es puntero del Apertura

LAPAZ. Marathón remontó el pasado sábado para vencer 1-2 al Génesis en el estadio Roberto Suazo Córdova de La Paz. Los verdolagas llegaron a 11 puntos, se mantienen invictos y comparten la cima en la cima del torneo con Olimpia. Génesis se adelantó en el marcador

al minuto 39 gracias a un gol de Roger Sanders, quien empujó el balón tras quedar solo dentro del área. El conjunto local dominó buena parte del primer tiempo y llegó al descanso con ventaja ante un Marathón que no encontraba claridad ofensiva.

En el complemento, Marathón cambió por completo la dinámica del encuentro. Damin Ramírez empató al 48 tras un rebote en un tiro libre, y cinco minutos después Jonathan Bueso completó la remontada con un remate que pegó en el poste antes de entrar.

INVICTO

ESTE OLIMPIA PARECE SER INDESTRUCTIBLE



Al igual y como pasó en la última jornada, Olimpia perdía en los últimos segundos, pero el tiempo les alcanzó para empatar.

DANLÍ. Estrella Roja y Olimpia igualaron 2-2 ayer por la tarde en partido correspondiente a la jornada 5 del torneo Apertura, disputado en el estadio Marcelo Tinoco de Danlí ante un marco impresionante de aficionados.

Olimpia presentó varios cambios en su alineación debido a la seguidilla de partidos entre Liga Nacional y Copa Centroamericana, mientras que el Estrella Roja saltó a la cancha con su equipo estelar.

Al minuto 17, Clinton Bennett estuvo cerca de abrir el marcador con un cabezazo tras un tiro de esquina, pero el portero Moreira respondió con una gran atajada.

Cuando el partido parecía en-

caminado al descanso sin goles, Maikel García sorprendió con un zurdazo de tiro libre que Onán Rodríguez no pudo detener, poniendo el 1-0 a favor de la Estrella Roja antes de irse al vestidor.

En el complemento, Olimpia salió con otra actitud y, tras un intento fallido de Nicolás Dibble, encontró el empate al minuto 76 mediante un penal que Edwin Rodríguez transformó en gol tras ingresar de cambio.

Al 82', un penal cometido por Imanol fue cobrado por Edilson Gómez para devolver la ventaja a los locales, pero Kilmar Peña aprovechó un centro de Edwin Rodríguez para decretar el 2-2 definitivo entre ambos equipos.



PARTIDO



FICHA TÉCNICA

V. Moreira	O. Rodríguez
J. Padilla	K. Guity
L. Juárez	E. Lobo
E. Rizo	C. Bennett
O. Rosales	C. Canales
R. Mayorquin	R. García
E. Gómez	J. Álvarez
M. García	D. Paguada
J. Velásquez	N. Dibble
C. Calix	D. Flores
N. Luna	Y. Arboleda
Cambios	Cambios
P. González	K. Peña
J. López	J. Benguché
S. Bermúdez	E. Rodríguez
F. López	I. Enríquez
A. Ávila	F. García

Goles

M. García (45'+4)	E. Rodríguez (75')
E. Gómez (84')	K. Peña (89')

Árbitro: Raúl Castro

LA SEXTA

Olimpia vs Platense
Choloma vs Olancho
Independiente vs Motagua
Marathón vs Estrella Roja
R. España vs Lobos UPN
Juticalpa vs Génesis



El hijo de Maynor Figueroa abrió el camino del triunfo del Lugano en la Liga de Suiza donde son líderes.

Catrachos en el mundo suman triunfos y anotaciones claves

REDACCIÓN. La diáspora hondureña tuvo un fin de semana positivo en distintas ligas del mundo, con aportes decisivos de Brayan Róchez, Bryan Acosta, Dereck Moncada y Luis Palma, quienes fueron protagonistas en las victorias de sus respectivos equipos durante esta jornada de fútbol internacional.

En la segunda división de Portugal, Brayan Róchez marcó por segunda semana consecutiva. En esta ocasión anotó un doblete en condición de visitante, resultado que le permitió al Leixoes imponerse en su visita al Portimonense por la competencia lusa.

En la MLS, a Bryan Acosta le bastaron apenas tres minutos de juego para marcar su gol dentro de la goleada 4-0 que el Nashville le propinó al Cincinnati, resultado que refuerza el buen

presente del volante hondureño en la liga estadounidense.

Dereck Moncada sumó su cuarto gol de la temporada en la victoria del Lugano por 2-1 en su visita al Sion. El catracho únicamente disputó la primera mitad del compromiso, y con este triunfo su equipo se mantiene como líder de la tabla.

Luis Palma también tuvo protagonismo al anotar el gol del triunfo para el Lech Poznan, en tiempo agregado, en el resultado final de 3-2. Con esta victoria, el conjunto polaco encadena tres triunfos consecutivos gracias al aporte del extremo hondureño.

El rendimiento de estos legionarios es buena noticia para el cuerpo técnico de la selección nacional de Honduras que se alista para los encuentros de la próxima Liga de Naciones.

El Inter tira de oficio ante el Cagliari

El Inter Milan ganó este domingo al Cagliari (0-1), en una victoria de oficio con gol de Hakan Calhanoglu, tras dominar un partido en el que terminó con sufrimiento para sellar su segundo triunfo y mantener el pleno de victorias en la liga. El próximo juego de los campeones será en casa contra Nápoles.



Aston Villa se desarma y ahora vendió a Watkins

Aston Villa confirmó la venta de Ollie Watkins al Al Hilal mediante una transferencia permanente, tras una dura derrota ante Brighton en el arranque de Premier League. El delantero se marcha como el máximo goleador histórico del club en la competición, con 91 tantos en sus seis temporadas.



LALIGA

REAL MADRID NO DA TREGUA Y GOLEA AL MÁLAGA

El conjunto merengue se puso en la primera posición del torneo español con nueve puntos a la espera de lo que haga el Barcelona en su casa a la una de la tarde ante el Rayo.

MADRID. El Real Madrid goleó 4-0 al Málaga en el Santiago Bernabéu, con doblete de Jude Bellingham y un tanto de Kylian Mbappé, en un partido resuelto en apenas once minutos que confirma el gran arranque liguero del equipo blanco.

Bellingham fue, sin duda, la gran figura del compromiso. El centrocampista inglés recuperó un balón suelto tras una arrancada de Mbappé y definió con un remate cruzado ante Alfonso Herrero para abrir el marcador en el minuto 19.

El segundo gol nació de un cabezazo de Bellingham que Puga intentó despejar sobre la línea, pero el balón se desvió en la espalda de Alfonso Herrero. Mbappé anotó el tercero de primera tras un centro de Alexander-Arnold.

En la segunda mitad, el Real Madrid bajó el ritmo y administró la ventaja sin sobresaltos. El árbitro Juan Martínez señaló un penalti por mano de Diomande, pero tras revisarlo en el VAR, decidió anular la pena máxima.

El 4-0 final deja al Real Ma-

drid con pleno de victorias en tres jornadas de Liga, mientras el Málaga suma su segunda derrota en su regreso a Primera División y acumula apenas un punto tras tres partidos disputados.

La tercera jornada de LaLiga de España se cierra este lunes con dos encuentros donde el partido de fondo se jugará en el Camp Nou con el Barcelona como protagonista ante el Rayo Vallecano. El club catalán presentó ayer, de forma sorpresiva, el fichaje del brasileño Gabriel de Jesús.



Real Madrid tuvo una noche placentera en la que golpearon al recién ascendido Málaga en el Bernabéu.

Bruno Fernandes desata todo el poder del Manchester United con goleada

LONDRES. Manchester United remontó ante Ipswich Town y firmó una goleada de 5-2, tras ir abajo en el marcador durante el primer tiempo. Bruno Fernandes fue la gran figura, con tres goles y una asistencia, en una segunda mitad arrolladora de los locales.

El Ipswich Town se adelantó con un gol de Davis en el minu-

to 29, tras una gran jugada de Fatawu por la banda. Un resbalón de Marcelino Núñez permitió el contragolpe de Cunha, que asistió a Bruno Fernandes para firmar el empate.

En un arranque de segundo tiempo demoledor, el United marcó cuatro goles entre los minutos 56 y 82: Maguire, doble de Bruno Fernandes y

Mbeumo completaron la goleada. El Ipswich descontó al final con un error de Lisandro Martínez para el 5-2.

Mientras tanto, la afición de Stamford Bridge se está divirtiendo. Otra goleada, esta vez al Brighton (4-3) para confirmar que los de Xabi Alonso son uno de los equipos más entretenidos de esta Premier.



El atacante del United tuvo un gran domingo donde hizo tres goles. El último lo hizo el 13 de marzo de 2025 a Real Sociedad.

Para tu conveniencia, te facilitamos realizar el **pago de la matrícula de tu vehículo** a través de:



App
Atlántida



Atlántida
Web



Agencias
a nivel nacional



Además, con tus **Tarjetas de Crédito Atlántida** participa automáticamente por **un año de combustible gratis** al pagar de contado, con **Extra e Intrafinanciamiento**



0%
interés



Hasta 12
meses plazo

Son

5 ganadores mensuales

